



**INFORME-RESUMEN DEL ESTUDIO SOBRE
CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN
EXTRANJERA RESIDENTE EN BILBAO
(2002)**



INDICE GENERAL

1. PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO	3
2. ANÁLISIS DEL PADRÓN MUNICIPAL	4
2.1. Análisis por origen	4
2.2. Análisis por sexo y edad	6
2.3. Análisis por distritos	7
2.4. Evolución de altas en el padrón.....	16
2.5. Nivel de instrucción.....	17
3. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE, SEGÚN LAS RESPUESTAS RECOGIDAS EN LA ENCUESTA.....	20
3.1. Contexto previo e itinerario de inmigración	20
3.2. Situación familiar y de convivencia	28
3.3. Vivienda y equipamientos	31
3.4. Lugar de asentamiento y localización según distritos y barrio	33
3.5. Atención sanitaria	34
3.6. Relaciones sociales y redes de apoyo	34
3.7. Situación documental	36
3.8. Educación y formación	40
3.9. Situación laboral	42
3.10. Autopercepción de la discriminación	52
3.11. Perspectivas de residencia en el municipio	54
4. ANÁLISIS COMPARATIVO	57
4.1. Marco Europeo, estatal y de la CAPV	59
5. CONCLUSIONES	68

1. PRESENTACIÓN

Los movimientos migratorios constituyen un fenómeno social presente a lo largo de toda la historia de la humanidad. El carácter histórico de las migraciones y su universalidad conforman las principales características de las migraciones humanas.

Dentro de la perspectiva global del fenómeno migratorio, la inmigración es el subproceso que atañe más directamente tanto a la Unión Europea, como dentro de ella al Estado y la Comunidad Autónoma Vasca, que se han convertido a lo largo de los últimos años en centros receptores de personas inmigrantes procedentes de terceros países.

El municipio de Bilbao no es ajeno al fenómeno inmigratorio, convirtiéndose en números absolutos en el principal receptor vasco de población inmigrante. A principios del presente año, cerca de 8.975 personas extranjeras estaban inscritas en el Padrón municipal. Esta cifra señala un incremento ya iniciado a lo largo de los últimos años.

Debido a esta evolución moderada, pero creciente, el informe “Características de la población extranjera residente en Bilbao (2002)” tiene como objetivo el conocimiento de la realidad inmigratoria en el municipio.

Tomando como fuentes principales el Padrón Municipal de Bilbao y una encuesta en profundidad a una muestra de 313 personas extranjeras, se plantea un análisis descriptivo de las características estructurales y procesos sociales que conforman la vida diaria de estas personas.

Todo ello encaminado a favorecer y facilitar la creación de políticas de actuación posteriores que posibiliten y favorezcan una convivencia social positiva entre todas y todos.

2. ANÁLISIS DEL PADRÓN MUNICIPAL

En este apartado se analizan las variables sociodemográficas de la población extranjera contempladas en el padrón municipal de Bilbao, según datos del 15 de enero de 2002.

Analíticamente se diferencian dos universos de población relacionados entre sí: la **población extranjera** por un lado, y más específicamente la población **inmigrante**.

- **Población extranjera:** toda persona de nacionalidad no española.
- **Población inmigrante:** aquellas personas que siendo extranjeras, pertenecen a alguno de los cinco entornos socioculturales de referencia definidos. (Al hablar de inmigrantes en este estudio se está considerando también a la población asilada)

La **población extranjera** empadronada es de **8.975 personas**, lo que supone un **2,5%** de la población empadronada en Bilbao. La gran mayoría proceden de Latinoamérica, África Subsahariana, Europa Occidental y Central y Mageb.

2.1. Análisis por origen

Más de la mitad (**58%**) de la **población extranjera** es **latinoamericana**. Es el entorno sociocultural más numeroso, fundamentalmente se trata de personas **colombianas (31%)**, **ecuatorianas (10%)** o **brasileñas (5%)**, especialmente **mujeres**, quienes **representan un 60%** de las personas que vienen de Latinoamérica.

Tabla 1: Personas extranjeras por zona de origen

	Abs.	%
Latinoamérica	5.212	58,1
África Subsahariana	1.011	11,3
Europa Occidental y Central (UE)	1.009	11,2
Magreb	681	7,6
Asia Meridional y Oriental	525	5,8
Europa del Este	400	4,5
América del Norte	100	1,1
Oriente Próximo y Oriente Medio	27	0,3
Pacífico Sur y Oceanía	6	0,1
Apátridas	4	0,04
Total	8.975	100

Fuente: Padrón (15 de enero de 2002). Elaboración propia

La población de origen subsahariano que ha llegado a Bilbao supone el **11%** de la población extranjera, destacando países como **Senegal (2,1%)**, **Guinea Ecuatorial (1,9%)** o **Nigeria (1,4%)**.

En cuanto a la población procedente de **países comunitarios (11%)**, principalmente llegan de **Francia (1,9%)** y **Reino Unido (1,8%)**.

De los países del **Magreb** es el **8%** de la población extranjera en Bilbao, procedentes principalmente de **Marruecos (5,7%)** y **Argelia (1,7%)**, con representación mayoritaria de hombres, siete de cada diez.

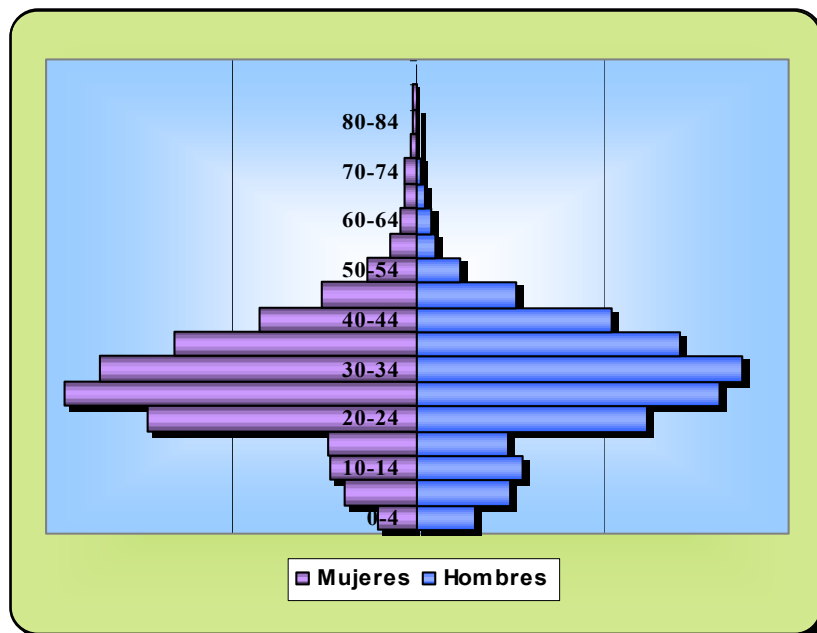
De **Asia** Meridional y Oriental procede el **6%** de la población de referencia. Especialmente numerosos son el colectivo procedente de **China (5%)**.

Con nacionalidad de algún país de **Europa del Este** hay 400 personas empadronadas en Bilbao, es decir, más del **4%** de la población extranjera. En cuanto a su nación de origen, **Rumania**, **Rusia** y **Polonia**, por ese orden, son las más habituales.

2.2. Análisis por sexo y edad

La proporción de **mujeres** inmigrantes empadronadas es de un **52,9%**, casi un 6% más que de hombres. Sin embargo, mientras que entre la población **latinoamericana** suponen más del **60%**, en el resto de subpoblaciones representan una proporción inferior, **26%** de la población del **Magreb** y un **38%** de colectivo **subsahariano** .

Gráfico 1: Pirámide de población inmigrante. Año 2001



Fuente: Padrón (15 de enero de 2002).
Elaboración propia

A partir de los datos de la pirámide población se destaca la mayor concentración de población en las edades comprendidas **entre los 20 y los 35 años**.

Se mantiene una diferencia significativa por **sexo**, a partir de los 50 años las mujeres superan a los hombres en presencia relativa en todos los intervalos de edad.

2.3. Análisis por distritos.

Dentro del siguiente apartado se realiza un análisis descriptivo de la **distribución de población extranjera e inmigrante por los diferentes distritos** del municipio bilbaíno.

Destacando en cada uno de ellos el **porcentaje de población inmigrante, la proporción de hombres y mujeres, las principales nacionalidades residentes y el barrio que recoge mayor población inmigrante.**

Previo a este análisis se recogen los datos totales referentes a Bilbao:

BILBAO					
		Abs.			
★ Población extranjera:		8.975			
★ Población inmigrante:		7.846			
★ Población inm. por sexo:		Mujeres		Hombres	
		Abs.	%	%	Abs.
		4.154	52,9%	47,1%	3.692
★ Población inm. por origen:					
Zona de origen	Latinoamérica	África Subsahariana	Magreb	Asia	Europa del Este
(%)	66,4%	12,8%	8,8%	7,0%	5,0%
Principales nacionalidades	Colombia Ecuador	Senegal Guinea Ecuat.	Marruecos Argelia	China	Rumanía
★ Población inm. por barrios			★ Pobl. extran. por nacion.		
Barrio	Abs.	% de pobl. Inm**	Mujeres	Hombres	Pais
San Francisco	798	8,9%	35,8%	64,2%	Colombia
Abando	737	8,2%	61,3%	38,7%	Ecuador
S. P. de Deusto	632	7,0%	54,4%	45,6%	Marruecos
Santutxu	550	6,1%	49,1%	50,9%	Brasil
Indautxu	533	5,9%	64,2%	35,8%	China
					%
					Colombia
					Ecuador
					Marruecos
					Brasil
					China

Fuente: Padrón (15 de Enero de 2002). Elaboración propia

** Porcentaje de población inmigrante respecto a la población inmigrante en Bilbao.

Distrito I Deusto

- Segundo distrito en cuanto a número de población inmigrante 1313 (16,7%)
- Mayor proporción de mujeres 52,9%
- Principal zona de origen: Latinoamérica 83%
- Principales nacionalidades de población inmigrante: Colombia y Ecuador.
- Barrios con mayor porcentaje de población inmigrante: San Pedro de Deusto y San Ignacio.
- Es el primer distrito elegido por la población procedente de Europa del Este 17%, para establecer su residencia en Bilbao.

DISTRITO 1: DEUSTO					
	Abs.	%			
★ Población extranjera:	1.455	16,2*			
★ Población inmigrante:	1.313	16,7**			
★ Población inm. por sexo:			Mujeres	Hombres	
	Abs.	%	%	Abs.	
	715	54,5%	45,5%	598	
★ Población inm. por origen:					
	Latinoamérica	África Subsahariana	Magreb	Asia	Europa del Este
	83%	4%	3%	5%	5%
★ Población inm. por barrios					★ Pobl. extranjera por barrios (principales nacionalidades)
	Barrio	Abs.	% de pobl. Inm**	Mujeres	Hombres
	S. P. de Deusto	632	7,0%	54,4%	45,6%
	San ignacio	319	3,6%	55,7%	44,3%
	Ibarrekolanda	241	2,7%	61,4%	38,6%
	Arangoiti	213	2,4%	47,8%	52,2%
	La Ribera	43	0,5%	40%	60,0%
	Elorrieta	6	0,1%	100%	--
				→	1º país (nacionalidad)
				→	2º país (nacionalidad)
				→	Colombia
				→	Ecuador
				→	Colombia
				→	Brasil
				→	Ecuador
				→	Colombia
				→	Ecuador
				→	Portugal
				→	Colombia

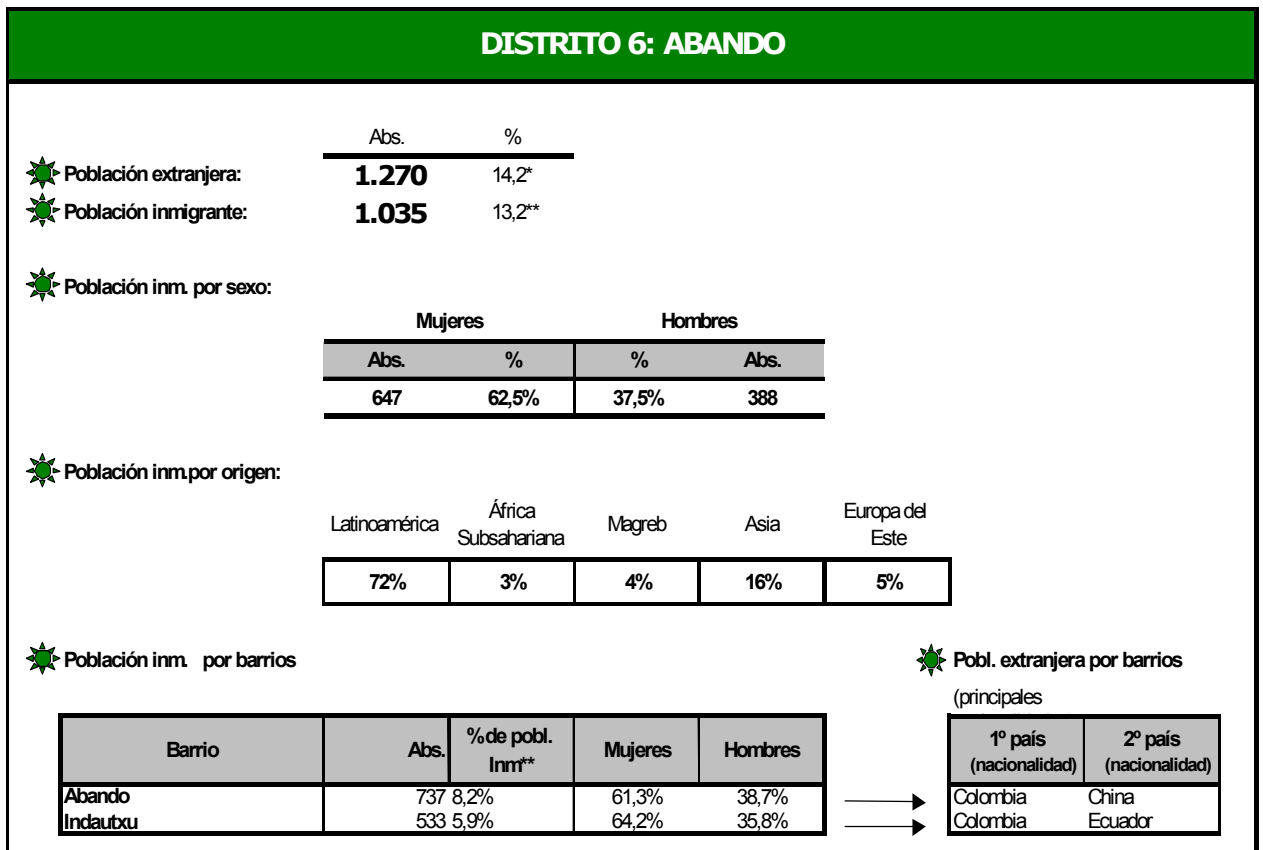
Fuente: Padrón (15 de Enero de 2002). Elaboración propia

*Porcentaje de población extranjera respecto a la población extranjera en Bilbao.

** Porcentaje de población inmigrante respecto a la población inmigrante en Bilbao.

Distrito VI Abando

- Cuarto distrito en cuanto a número de población inmigrante 1.035 (13,2%)
- Mayor proporción de mujeres 62,5%
- Principal zona de origen: Latinoamérica 72% y Asia 15%.
- Principales nacionalidades de población inmigrante: Colombia Ecuador y China.
- Barrio con mayor porcentaje de población inmigrante: Abando
- Es el primer distrito elegido por la población procedente de Asia 30%, para establecer su residencia en Bilbao.



Fuente: Padrón (15 de Enero de 2002). Elaboración propia

*Porcentaje de población extranjera respecto a la población extranjera en Bilbao.

** Porcentaje de población inmigrante respecto a la población inmigrante en Bilbao.

Distrito II Uribarri

- Quinto distrito en cuanto a número de población inmigrante 727 (9,3%)
- Mayor proporción de mujeres 55%
- Principales zonas de origen: Latinoamérica 64% y África Subsahariana 22%
- Principales nacionalidades de población inmigrante: Colombia, Ecuador y Angola y Angola
- Barrios con mayor porcentaje de población inmigrante: Matiko, Castaños y Zurbaran.

DISTRITO 2: URIBARRI																	
	Abs.	%															
★ Población extranjera:	865	9,6*															
★ Población inmigrante:	727	9,2**															
★ Población inm. por sexo:	Mujeres		Hombres														
	Abs.	%	%	Abs.													
	403	55%	45%	324													
★ Población inm. por origen:	Latinoamérica	África Subsahariana	Magreb	Asia	Europa del Este												
	64%	22%	4%	3%	7%												
★ Población inm. por barrios					★ Pobl. extranjera por barrios (principales nacionalidades)												
	Barrio	Abs.	% de pobl. Inm**	Mujeres	Hombres												
	Matiko	157	1,7%	55,6%	44,4%												
	Castaños	156	1,7%	62,2%	37,8%												
	Zurbaran	155	1,7%	63,0%	37,0%												
	Uribarri	28	0,3%	48,2%	51,8%												
	Arabella	28	0,3%	59,1%	40,9%												
	Ciudad Jardín	8	0,1%	80,0%	20,0%												
					<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">1º país (nacionalidad)</th> <th style="text-align: center;">2º país (nacionalidad)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Colombia</td> <td style="text-align: center;">Ecuador</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Colombia</td> <td style="text-align: center;">Portugal</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Colombia</td> <td style="text-align: center;">Angola</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Colombia</td> <td style="text-align: center;">Marruecos</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Colombia</td> <td style="text-align: center;">Reino Unido</td> </tr> </tbody> </table>	1º país (nacionalidad)	2º país (nacionalidad)	Colombia	Ecuador	Colombia	Portugal	Colombia	Angola	Colombia	Marruecos	Colombia	Reino Unido
1º país (nacionalidad)	2º país (nacionalidad)																
Colombia	Ecuador																
Colombia	Portugal																
Colombia	Angola																
Colombia	Marruecos																
Colombia	Reino Unido																

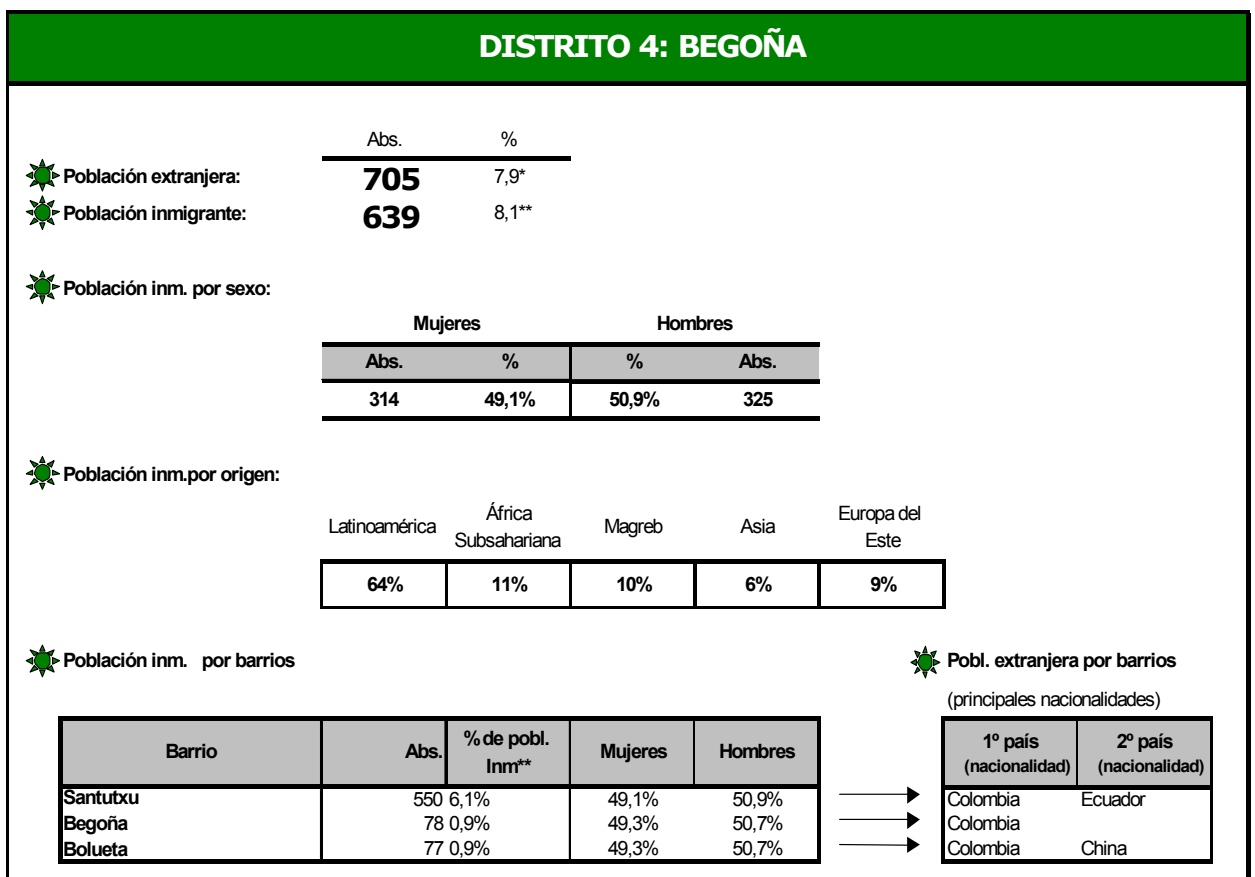
Fuente: Padrón (15 de Enero de 2002). Elaboración propia

*Porcentaje de población extranjera respecto a la población extranjera en Bilbao.

** Porcentaje de población inmigrante respecto a la población inmigrante en Bilbao.

Distrito IV Begoña

- Sexto distrito en cuanto a número de población inmigrante 639 (8,1%)
- Mayor proporción de hombres 50,9%
- Principal zona de origen: Latinoamérica 64% y África Subsahariana 11%.
- Principales nacionalidades de población inmigrante: Colombia Ecuador y China.
- Barrios con mayor porcentaje de población inmigrante: Santutxu y Begoña
- Es el primer distrito elegido por la población pro



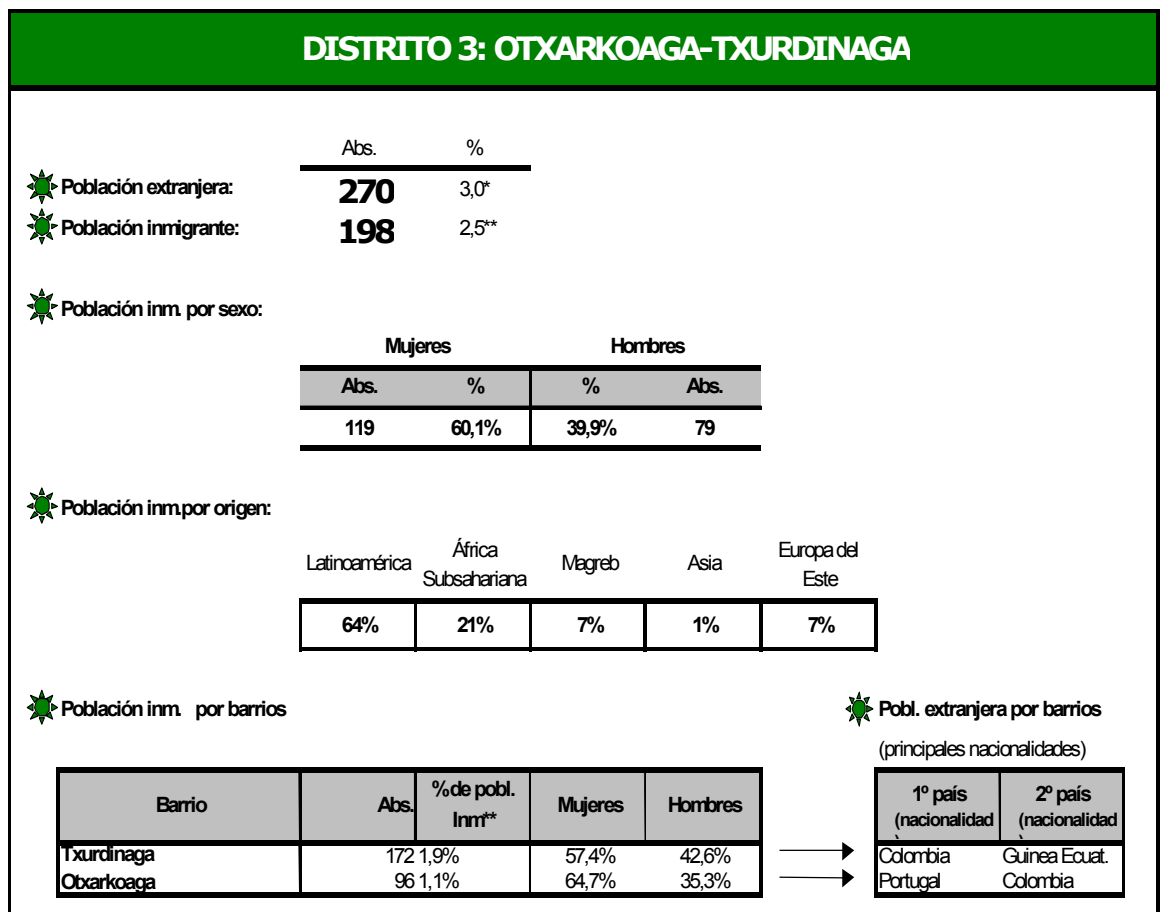
Fuente: Padrón (15 de Enero de 2002). Elaboración propia

*Porcentaje de población extranjera respecto ala población extranjera en Bilbao.

** Porcentaje de población inmigrante respecto a la población inmigrante en Bilbao.

Distrito III Otxarkoaga Txurdinaga

- Octavo distrito en cuanto a número de población inmigrante 198 (2,5%)
- Mayor proporción de mujeres 60,1%
- Principales zonas de origen: Latinoamérica 64% y África Subsahariana 21%
- Principales nacionalidades de población inmigrante: Colombia, Guinea Ecuatorial.
- Barrio con mayor porcentaje de población inmigrante: Txurdinaga.



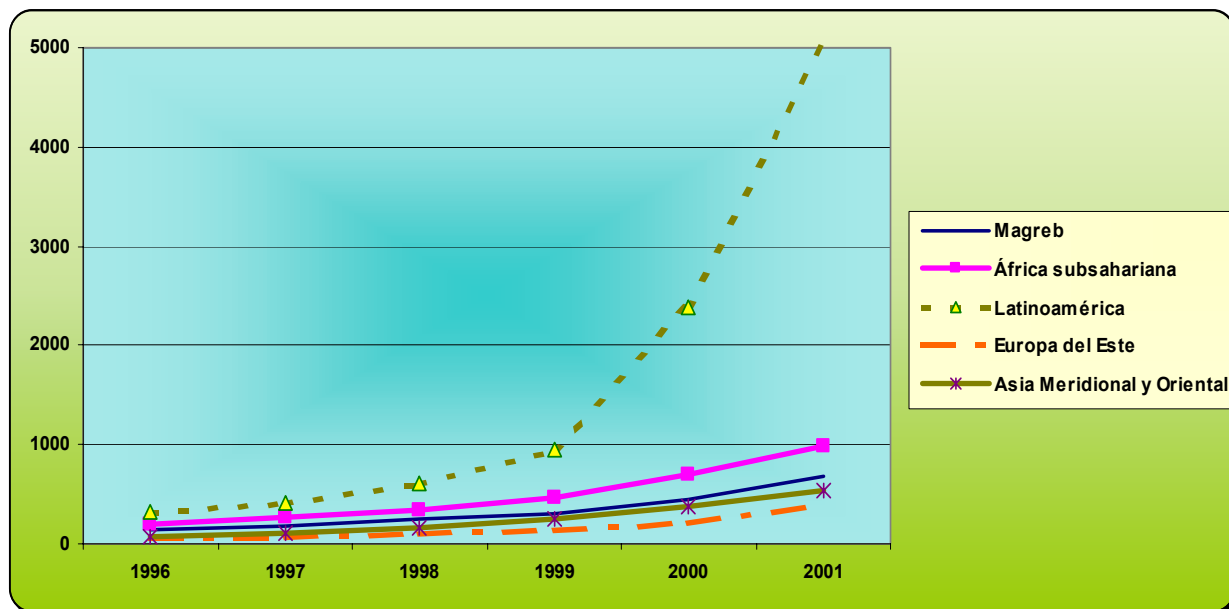
Fuente: Padrón (15 de Enero de 2002). Elaboración propia

*Porcentaje de población extranjera respecto a la población extranjera en Bilbao.

** Porcentaje de población inmigrante respecto a la población inmigrante en Bilbao.

2.4. Evolución de altas en el padrón

Gráfico 2: Evolución de la población inmigrante en función de la zona de origen (1996-2001)



Fuente: Padrón. Elaboración propia

Evidentemente, el aumento es progresivo, la realidad es que cada vez están llegando más personas inmigrantes a nuestra ciudad.

Volviendo a la evolución de personas empadronadas en Bilbao según su entorno sociocultural de referencia, **señalar que la población latinoamericana ha sido la más numerosa en los últimos años**; sin embargo, es a partir de 1999 cuando las diferencias respecto a las demás zonas de origen se incrementan significativamente.

2.5. Nivel de instrucción de la población inmigrante

En las siguientes páginas se analizan los niveles de instrucción por sexo de la población inmigrante, estos datos hacen referencia al nivel de instrucción en el momento de empadronarse.

Los diferentes niveles de instrucción que pueden observarse en la tabla engloban los diferentes tipos de estudios siguientes:

- “hasta primarios”: sin estudios o con estudios primarios finalizados
- “profesionales”: formación profesional de grado medio y superior
- “secundarios”: bachiller
- “medio-superiores”: carretas técnicas y diplomaturas
- “superiores”: estudios universitarios, licenciaturas
- “postgrados y master”: estudio post-universitarios de especialización

Nivel de instrucción por sexo

Se observa como en general las mujeres inmigrantes reflejan porcentajes algo mayores en lo referente a **estudios secundarios, profesionales o medio-superiores**.

Así las **mujeres** en estos niveles reflejan porcentajes de **6%, 46% y 5%** frente al **5%, 43% y 3% de los hombres**. Sin embargo en lo referente a estudios primarios, **superiores y postgrados y masters** los porcentajes son **más altos para los hombres**.

En general, la mitad de la población inmigrante ha **alcanzado estudios primarios o profesionales** y la otra **mitad** ha cursado **estudios secundarios o niveles más altos**.

Nivel de instrucción por zona de origen

En el **Magreb** se observa por ejemplo una diferencia de sexo mayor que la representada en la media general. **El nivel de instrucción entre los hombres es mayor**, así las mujeres tienen cursados en mayor medida “hasta primarios” y en el resto de estudios superiores las diferencias porcentuales oscilan desde 2% en lo referente a estudios profesionales, hasta cerca del 9% en los secundarios, siendo de un 4% en los superiores.

En general, en la zona de Magreb, más del **50%** de la población tiene cursados **estudios primarios**, un gran número hasta secundarios (27,4% para los hombres y 19,8% para las mujeres) y hasta un **10,% de hombres** tienen **estudios superiores**.

En la zona del **África Subsahariana** las diferencias de sexo están algo más diluidas que en el caso anterior. A pesar de esto, en general las mujeres siguen reflejando mayor presencia en los estudios primarios (54,2% y 59,7% respectivamente). Así, sigue siendo evidente que las **mujeres finalizan por lo general estudios de nivel inferior a los hombres**.

Dentro del África Subsahariana los porcentajes mayores se encuentran hasta la franja de los estudios secundarios, mientras que para los estudios de niveles más elevados, los porcentajes en general disminuyen y acentúan las diferencias de género.

En la zona de **Latinoamérica**, puede observarse como los porcentajes de población con estudios primarios disminuyen de forma significativa. Así, el 31% de los hombres y el 32% de las mujeres se sitúa en ese primer intervalo, mientras que un **52% de los hombres y un 50% de las mujeres lo hace en el de estudios secundarios**.

En general, la población aparece como más repartida en los diferentes niveles de instrucción, destacando el 9,4% de los hombres y el 6,9% de las mujeres con estudios superiores. De nuevo, las mujeres aparecen con porcentajes superiores en lo referente a los estudios medio-superiores, diferencia que se mantiene en todas las zonas, exceptuando el Asia Meridional y Oriental.

En **Europa del Este** sí se perciben diferencias significativas con relación a las demás zonas. Así, la orientación general cambia y aparecen porcentajes superiores al **25%**, tanto para hombres como para mujeres, en el intervalo correspondiente a **estudios superiores**. En torno al 26% de los hombres y el 24% de las mujeres se sitúa en el primer intervalo, mientras que aparece en segundo lugar el de estudios secundarios casi un 30% tanto para mujeres como para hombres.

En la zona de **Asia Meridional y Oriental**, en torno al 50% de la población se sitúa en el primer intervalo de los niveles de instrucción, quedando en segundo lugar los estudios secundarios con porcentajes en torno al 30%. Dentro de esta zona las diferencias de género tampoco son no relevantes.

Resumiendo, el 58% de la población inmigrante empadronada en Bilbao procede de América Latina, siendo las principales nacionalidades Colombia y Ecuador. Si se atiende a la diferencia de género, se observa que el 52,9% son mujeres. La gran mayoría se sitúa en un intervalo de edad entre 20 y 35 años y la mitad ha cursado estudios secundarios o superiores.

En lo que hace referencia a su residencia dentro del municipio, el principal distrito que acoge personas inmigrantes es Ibaiondo y el primer barrio San Francisco.

3. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE, SEGÚN LAS RESPUESTAS RECOGIDAS EN LA ENCUESTA.

En este apartado se recogen los datos obtenidos en las 313 encuestas realizadas a personas inmigrantes. A lo largo del mismo se desarrollan aspectos relacionados con las diferentes situaciones que conforman la vida diaria de estas personas.

3.1. Contexto previo e itinerario de inmigración

Dentro de este apartado se analizan diferentes aspectos relacionados con las diferentes situaciones en los países de origen, el proceso del viaje hasta el país de acogida, los motivos que impulsan a la población inmigrante a dejar sus países de origen e iniciar un proceso migratorio y finalmente con las diferentes provincias de residencia desde que llegaron al Estado Español.

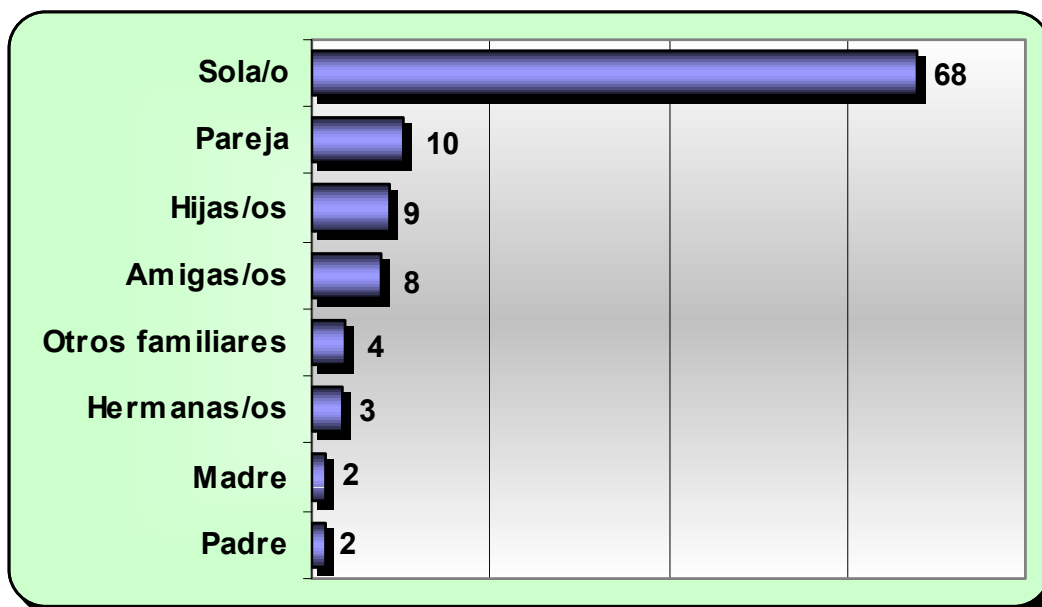
Así, este primer sub-apartado sirve para crear un marco referencial en las situaciones de origen y motivaciones de la población inmigrante. En aquellos momentos en los que se aprecien diferencias entre mujeres y hombres o entre las diferentes zonas de origen se destacaran éstas, en un intento por profundizar un poco más en los aspectos más relevantes de los datos.

3.1.1. Compañía al abandonar el país de origen

En primer lugar puede afirmarse que en la mayor parte de los casos **el proceso migratorio se inicia en soledad (68% de la población encuestada)**. En segundo lugar aparecerían aquellas personas que viajaron desde el país de origen **con su pareja (10%)**.

Es destacable también el hecho de que el **91%** de la población inmigrante procede de un **entorno urbano**.

Gráfico 3: Compañía al abandonar el país de origen. (%)



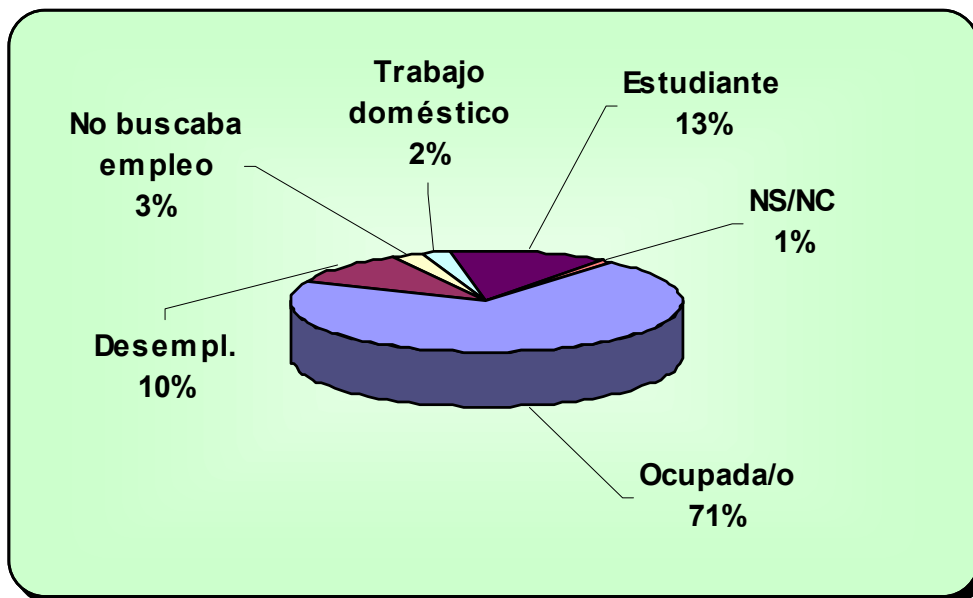
Fuente: Encuestas a población inmigrante
Elaboración propia

El 77% de los hombres salió solo del país de origen, mientras que entre las mujeres el porcentaje desciende hasta el 59%. En el resto de las situaciones de partida, si salieron con otras personas, no se observan diferencias de género significativas. **Son las personas provenientes del Magreb las que en mayor medida salieron solas del país de origen (alrededor del 79%),** mientras que en las restantes zonas de origen los porcentajes no superan en ningún caso el 70%.

Sin embargo sí se observa que **la proporción de mujeres que salió del país de origen con su pareja es mayor que la de los hombres (alrededor del 14% y 6%).** Lo mismo sucede en los casos de partida con hijas o hijos, alcanzando las mujeres un porcentaje de alrededor del 12%, mientras que para los hombres el porcentaje desciende hasta el 4%.

3.1.2. Situación previa con relación a la actividad laboral

Gráfico 4: Situación con relación a la actividad laboral en el país de origen. (%)



Fuente: Encuestas a población inmigrante
Elaboración propia

Relación con la actividad laboral

Puede destacarse que alrededor del **71%** de las personas se encontraban ocupadas laboralmente antes de abandonar el país de origen, el **13%** **estudiando** y otro **10%** **estaba desempleado**.

En lo referente a la diferencia de género, sí pueden observarse diferencias significativas. Así mientras que casi el **81% de los hombres estaba ocupado**, la proporción de **mujeres** en la misma situación alcanza el **61%**. Además se encuentran posiciones más relevantes de las mujeres en situación de desempleo y trabajo doméstico. Por otro lado alrededor del 18% de las mujeres estaba estudiando, mientras que el porcentaje de los hombres alcanza el 8%.

Atendiendo a la diferencias **por zona de origen**, se puede concluir que **no se observan diferencias relevantes**, excepto en el caso de las

personas provenientes del África Subsahariana que estaban estudiando, que muestran una posición relativamente más fuerte que en las otras zonas de origen.

Ocupación previa y sectores de actividad en el país de origen

En general, puede destacarse que las dos ocupaciones principales se encuentran ubicadas dentro **de las personas trabajadoras en el sector comercio (33%) y del campo del servicio doméstico o la limpieza (23%)**. Sin embargo, no puede concluirse que la homogeneidad en las ocupaciones previas sea una característica determinante.

Si se atiende a la diferencia de género, puede observarse que las mujeres se concentran mayormente en las ocupaciones relacionadas con el servicio doméstico o de limpieza (45%) y el sector comercio (20%), mientras que los hombres reflejan los porcentajes más altos entre el sector del comercio (alrededor del 53%) y el de la industria (13%).

En lo que se refiere a las diferentes zonas de origen, se encuentra que es entre la población procedente de Latinoamérica donde se da el mayor grado de heterogeneidad en las ocupaciones.

Dentro de las actividades o sectores de actividad más señalados se encuentran los del **comercio al por menor (17%), otros servicios (10%), administraciones públicas (7%), la hostelería y la construcción (alrededor del 7% en ambos casos)**.

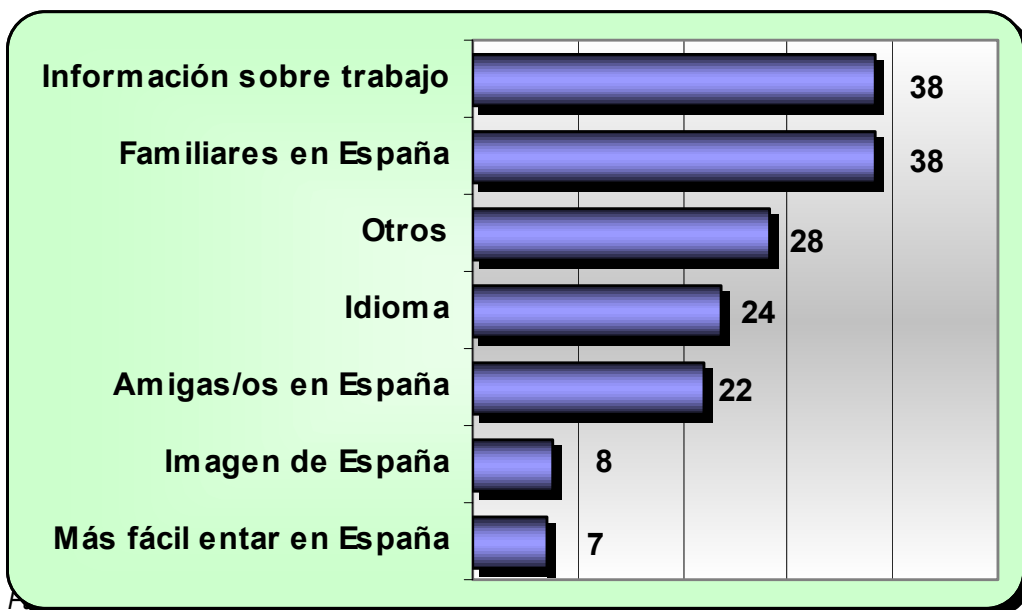
Atendiendo a la diferencia de género, se observa que se repite la tendencia referida en el ámbito de las ocupaciones, las mujeres reflejan posiciones más relevantes en las actividades referidas a otros servicios, servicio doméstico o de limpieza, hostelería, enseñanza y sanidad y servicios sociales. En cambio los hombres se sitúan más en los sectores de actividad

referidos a la construcción, almacenamiento o transporte y comercio al por menor.

3.1.3. País al que se deseaba ir y motivos para venir al Estado Español

El 76% de la población encuestada afirma que quería venir al Estado. Destaca el hecho de que un 8% de la población procedente de América Latina quería en un principio llegar a EEUU.

Gráfico 5: Motivos argumentados para venir al Estado Español. (%)*



Elaboración propia
* Respuesta múltiple

Respecto a los **motivos argumentados para venir al Estado Español** y desde una perspectiva general, se señalan principalmente los siguientes: **Tener familiares (38%), información de que había más facilidades para encontrar trabajo (38%), el idioma (24%) y tener amigas o amigos (22%)**. Por otro lado el conjunto de “otros” recoge más de ocho factores diferentes que individualmente no alcanzan una proporción mayor del 5%.

Es dentro de la población proveniente de Latinoamérica donde más se destacan los cuatro motivos mencionados. El motivo de la información sobre el trabajo es señalado también de forma relevante por la población proveniente del Magreb.

3.1.4. Ayudas recibidas para llegar al Estado Español

Alrededor del 57% de la población inmigrante recibió algún tipo de ayuda económica para la realización del viaje. Los conceptos más mencionados son préstamo de dinero para el viaje, préstamo para la bolsa de viaje y ayuda para el billete de avión.

Respecto a las personas o entidades de las que recibieron ayudas o contraprestaciones económicas, se destacan principalmente la familia, los bancos, y las amigas o amigos.

Es **entre la población procedente de Latinoamérica** donde se repite con mayor frecuencia las ayudas recibidas de préstamo para el viaje, para la bolsa de viaje y para el billete de avión. En cambio **dentro de las poblaciones procedentes de África Subsahariana y el Magreb** se dan en mayor medida los casos de haber recibido ayuda para medios de transporte tanto regulares como irregulares. Finalmente entre la población procedente de Europa del Este es más significativa la ayuda recibida para conseguir el visado de entrada en el Estado Español.

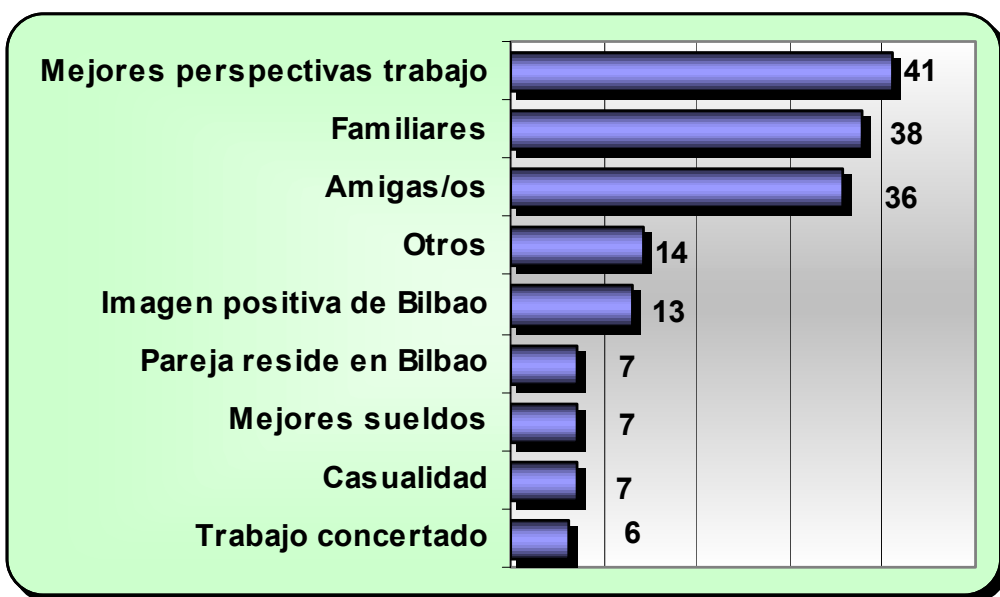
De las personas que recibieron ayuda para el viaje, alrededor del 78% lo hizo en concepto de préstamo de dinero para el viaje.

3.1.5. Provincias de residencia en el Estado y motivos para venir a Bilbao.

Del 100% de la población inmigrante, se observa que el 65% se corresponde con aquellas personas que ha residido únicamente en la provincia de Bizkaia.

Atendiendo a la distribución por zonas de origen se observa que dentro e la población procedente del Magreb se da un mayor grado de heterogeneidad en las diferentes provincias de residencia. Así, destacan provincias como Las Palmas de Gran Canaria, Almería, Barcelona, Madrid o Murcia.

Gráfico 6: Motivos para venir a Bilbao. (%)*



Fuente: Encuestas a población inmigrante

Elaboración propia

*Respuesta múltiple

Respecto a los motivos argumentados para venir a Bilbao, puede destacarse que los tres principales se refieren a la idea de que en esta ciudad hay mejores perspectivas de trabajo (41%), y a que tienen familiares y/o amigos o amigos residiendo previamente en la ciudad (38% y 36% respectivamente).

El primero de los motivos, **mejores perspectivas de trabajo**, muestra diferencias en las argumentaciones entre mujeres y hombres, así, mientras el motivo es argumentado por el **49% de los hombres**, el porcentaje correspondiente a la **opinión femenina disminuye hasta el 33%**.

El segundo motivo, **tener familiares residiendo en la ciudad**, es prácticamente argumentado por todas las poblaciones definidas, y en general esgrimido en **mayor medida por mujeres que por hombres (48% frente al 26% de hombres)**. Finalmente para el tercero de los motivos (tener amigas o amigos residiendo previamente en la ciudad) no se observan diferencias significativas ni en lo referente a las zonas de origen, ni en lo referente a la variable género.

3.2. Situación familiar y de convivencia

En este apartado se analizan diferentes variables relacionadas con el estado civil, religión y la composición familiar del colectivo inmigrante.

3.2.1. Estado Civil

Del total de la población inmigrante el **45% se encuentra soltera**, mientras que un **44 % está casada o mantiene una unión libre**.

Tabla 2: Estado civil por género. (%).

	Mujeres	Hombres	Total
soltera/o	45	45	45
casada/o o unión libre	39	49	44
viuda/o	2	1	1
separada/o	6	3	5
divorciada/o	8	2	5
Total	100	100	100

Fuente: Encuestas a personas inmigrantes
Elaboración propia

Si se atiende a la diferencia de género **la proporción de hombres casados es superior al de las mujeres (49% frente al 39% de las mujeres)** además, **los porcentajes de mujeres separadas, viudas o divorciadas son superiores** que los que se registran entre los hombres.

En lo que respecta a la distribución por zona de origen, **el mayor porcentaje de solteros y solteras** se encuentra entre las personas procedentes del **Magreb y del África Subsahariana**. Mientras que **América Latina** registra **el mayor porcentaje de personas casadas o en unión libre**.

3.2.2 Religión

Respecto a la práctica o no de alguna religión, el **13%** de la población inmigrante declara no profesar **ningún credo**.

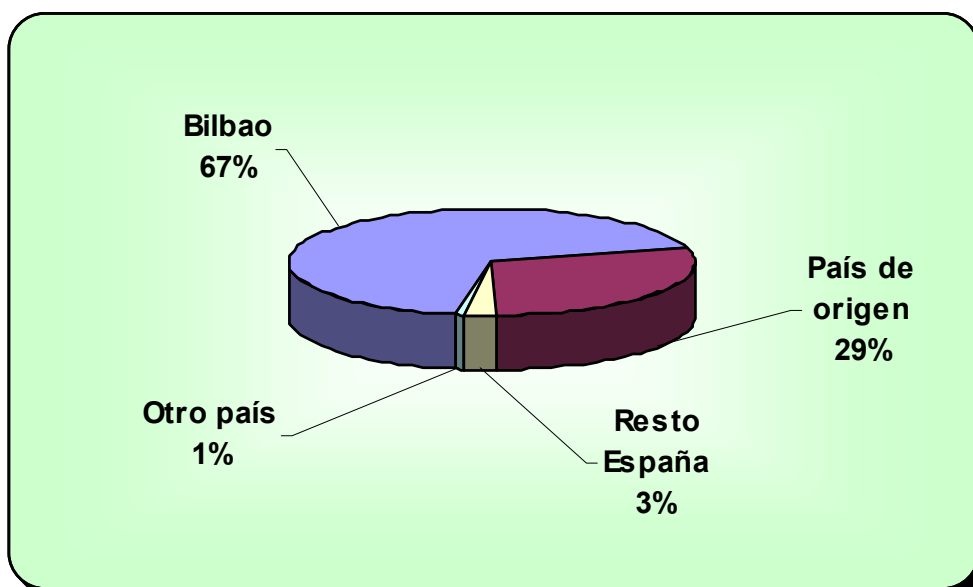
Por otro lado, un **61%** del colectivo inmigrante residente en Bilbao profesa la religión **Cristiana Católica Romana**. La **religión musulmana**, con el **19%**, es la segunda religión más profesada.

El mayor volumen de personas procedentes de América Latina explica el alto porcentaje de personas con religión católica.

3.2.3. Situación familiar y de convivencia

En este apartado se contempla la **situación familiar actual del colectivo inmigrante**. El análisis se centra en la pareja y en los hijos e hijas de la población inmigrante en el municipio.

Gráfico 7: Lugar donde reside la pareja (%).



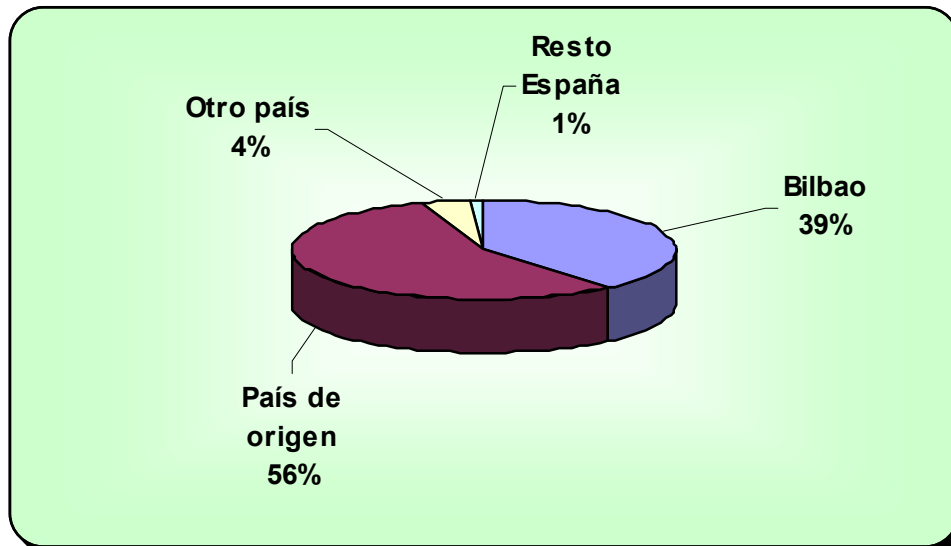
Fuente: Encuestas a población inmigrante
Elaboración propia

Así, el **67%** de las personas que afirman tener pareja señalan que **viven juntos en Bilbao**, frente al **29%** que **tiene a la pareja residiendo en el país de origen**. En lo que hace referencia a la intención de reagruparla, el **81%** afirma el deseo de hacerlo en cuanto les sea posible.

Antes de señalar la situación de convivencia con hijas e hijos, se puede destacar que **en el Estado Español únicamente ha tenido descendencia el 10%** de la población inmigrante, frente a un **56%** que han tenido **hijas o hijos fuera del Estado**.

Si se hace referencia a **las hijas e hijos de las prersonas inmigrantes, el 39% reside en Bilbao con, por lo menos, alguno de sus progenitores** frente a un **56% que vive todavía en el país de origen**. En lo que respecta a la intención de reagrupar a las/os hijas/os que viven todavía en los países de origen, el **83,3%** de los padres y madres manifiesta su deseo de hacerlo.

Gráfico 8: Lugar donde residen las/os hijas/os. (%)



Fuente: Encuestas a población inmigrante
Elaboración propia

Una vez descrita la población inmigrante con descendencia, es necesario señalar también que el **40% de la población inmigrante no tiene hijos o hijas**. Si se atiende a la distribución por zona de origen, **Magreb, Europa del Este y África Sub-sahariana alcanzan los porcentajes más altos**.

Por contra, el **71% de las personas procedentes de América Latina tienen al menos un hijo o hija**, alcanzándose los porcentajes más altos entre la población con uno o dos hijos/as.

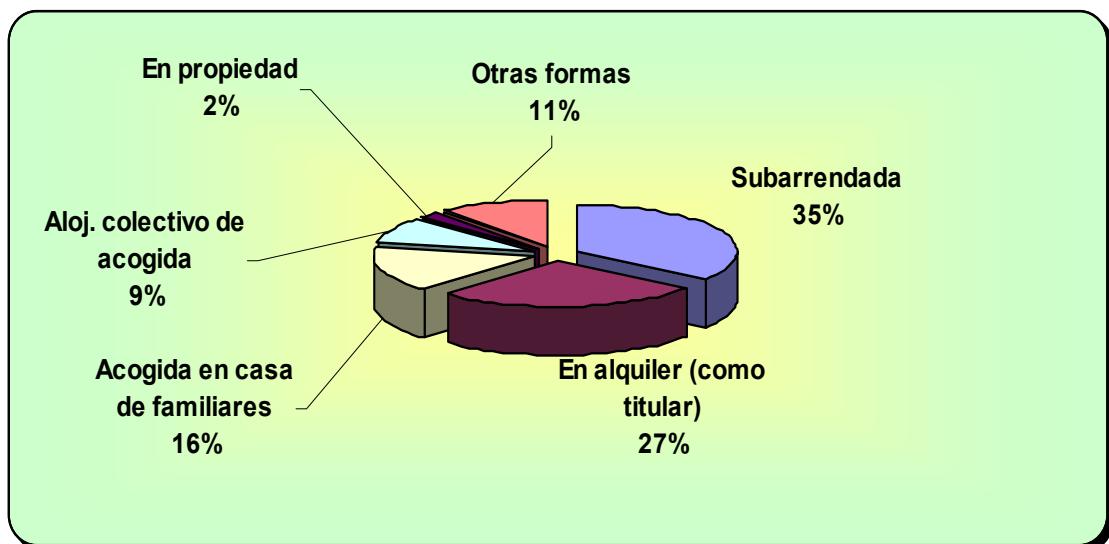
3.3. Vivienda y equipamientos

En este apartado se hace referencia al tipo de alojamiento, relación con la personas con las que convive la población inmigrante en Bilbao y los problemas relacionados con la vivienda.

3.3.1 Tipo de alojamiento

La vivienda es mayoritariamente **alquilada**, en el **61%** de los casos. El tipo de alojamiento más habitual es el **subarriendo**, más de una tercera parte (**35%**) de la población inmigrante en Bilbao está en este régimen de vivienda.

Gráfico 9: Tipo de alojamiento. (%)



Fuente: Encuesta. Elaboración propia

El **subarriendo** es más habitual entre el colectivo **latinoamericano** que entre los otros grupos (**42%**).

No existen diferencias entre ambos sexos, sin embargo sí resulta más frecuente entre las personas que llevan menos **tiempo en el municipio**. Un **43%** de las personas que llegaron **a partir del año 2001** son subarrendatarios mientras que esa proporción disminuye hasta un **32%** entre aquellas que lo **hicieron entre el año 1997 y el 2000**, o hasta un **12%** entre aquellas personas que llegaron **antes de 1997**.

En cuanto a las características de los subarriendos señalar que los pagos se realizan fundamentalmente por el concepto de habitación, aunque también por persona o por cama. Así, puede observarse que aproximadamente **la mitad** de los subarriendos suponen un desembolso mensual de **entre 20.000 y 30.000 ptas**, incluso un **36%** deben pagar un importe mensual **superior a las 30.000 pts**.

En **régimen de alquiler**, siendo **titulares**, están el **27%** de las viviendas de población inmigrante. Resulta relativamente frecuente (**16%**) que exista una **acogida en casa de algún familiar**, especialmente si hace poco que ha llegado a Bilbao o tiene menos de 20 años de edad.

3.3.2. Personas con las que comparte vivienda

Una gran parte de la población inmigrante (66%) comparte piso con su pareja o con algún familiar. Lo más frecuente es que convivan con la **pareja (18%)** o con sus **hijas/os (17%)**.

Si se hace referencia a las/os restantes compañeras/os de piso con las que no existe una relación de consaguinidad, **amigas/os** o simplemente **compañeras/os** representan un **14%** y un **20%** respectivamente.

En el análisis **por sexo**, se constata una mayor presencia de **mujeres** conviviendo **con algún descendiente (21%** frente al 11% de hombres) o **con otros familiares (26%** frente a 14%).

Haciendo referencia al **origen**, es más habitual entre el colectivo **Latinoamericano** y de **Europa del Este** estar conviviendo con la **pareja**. Sin embargo, la población del Magreb y África Subsahariana comparte piso más frecuentemente con otras personas, 83% y 58% respectivamente, se trata de amigas y amigos o simplemente de compañeras/os de piso.

3.3.3. Problemas relacionados con la vivienda

Los problemas destacados con mayor frecuencia por las personas que bien los han sufrido en algún momento o los sufren en la actualidad, son los siguientes: **vivienda en mal estado**: humedades, deficiencia de la construcción, etc; **(31%)**, **deficiencias o carencias en el mobiliario (24%)**, **condiciones abusivas de pago (16%)** y **problemas de convivencia en la vivienda (12%)**.

3.4 Lugar de asentamiento y localización según distritos y barrio.

Los datos obtenidos tras la explotación de la encuesta no hacen sino confirmar los obtenidos del padrón municipal.

Los principales distritos en cuanto a volumen de población inmigrante son: Ibaiondo, Rekalde, Deusto y Abando.

En cuanto a la distribución por barrios de la población inmigrante son San Francisco, Abando, Deusto Santutxu e Indautxu.

Esta es la razón por la que el análisis del lugar de asentamiento y localización ha sido unificado en el informe junto al análisis del padrón municipal y desarrollados en el capítulo 2 de este informe.

3.5. Salud y atención sanitaria

En lo que respecta a la salud de la población inmigrante, el **98% no posee ningún tipo de minusvalía física, psíquica o sensorial.**

El 88% de esta población no ha acudido a ningún tipo de servicio sanitario durante el último año por que no ha estado enferma.

Por otra parte, también se observa que **el 94% de las personas no tienen ningún tipo de médico o seguro privado en general.** Este dato confirma la disponibilidad para la gran mayoría de la población inmigrante de la atención pública en materia de sanidad.

En lo que respecta a **las revisiones ginecológicas de las mujeres, un 54%** de este colectivo **afirma no haber acudido durante el año pasado** a ningún tipo de revisión. El **41%** de las mujeres encuestadas **acude** a estas revisiones **a través de la sanidad pública y el 3%** lo haría a través de un **servicio ginecológico privado.**

3.6. Relaciones sociales y redes de apoyo

En este apartado se analizan los datos referidos a las actividades y relaciones de ocio y tiempo libre y las de redes sociales y de apoyo.

3.6.1. Actividades sociales de ocio y tiempo libre y participación en asociaciones

En lo referente a la frecuencia temporal (semana, mes, trimestre, ocasiones especiales, nunca) de determinadas actividades de socialización y ocio (cenar o comer fuera de casa, ir al cine, hacer excursiones, etc.) **se observa como todas las actividades reflejan “nunca” como la respuesta más contestada.**

Entre las **actividades más realizadas** por la población inmigrante, pueden señalarse las de **acudir a actividades religiosas, ir a bares o discotecas y comer fuera de casa.**

A pesar de que nunca es la respuesta más contestada, las mujeres siguen reflejando mayores porcentajes que los hombres cuando se refieren a la no práctica de diferentes actividades de ocio.

Ir al cine o al teatro (55% de las mujeres frente a casi el 59% de los hombres) **y acudir a actividades religiosas** (41% frente al 50% de los hombres) es **más practicado por mujeres que por hombres.**

Respecto a la participación en asociaciones, la respuesta más común es la de la no participación. Así exceptuando en el caso de las asociaciones de inmigrantes (casi el 89% dice que no participa y el 6% participa si) en el resto de las asociaciones mencionadas los porcentajes de no participación superan siempre el 95%.

El **86%** de la población inmigrante tiene **amigas y amigos de su propia nacionalidad y** en lo que respecta a aquellas personas **con amigas/os de nacionalidad española** el porcentaje es del **71%**. En el caso de las amigas y amigos de otras nacionalidades la proporción disminuye hasta alrededor del 43%.

3.6.2. Motivos para viajar al país de origen y motivos que impiden viajar al país de origen

Las personas inmigrantes prácticamente no han podido viajar en su mayoría al país de origen desde que vinieron al Estado Español. De las personas que sí han viajado, el principal motivo destacado es visitar a la familia.

Además casi el **65%** afirma que **existen motivos que le impiden viajar a su país de origen.** En este sentido **los dos motivos** argumentados

principalmente **son el económico** (falta de dinero para costearse el viaje) **y la situación con respecto a la documentación.**

3.7. Situación documental

En este apartado se recoge la situación jurídico administrativa de la población inmigrante.

Por una parte se señalan las situaciones jurídico administrativas de llegada al Estado Español y la situación actual y por otra la inscripción o no en el Padrón municipal de Bilbao.

3.7.1. Situación documental al llegar y situación documental actual

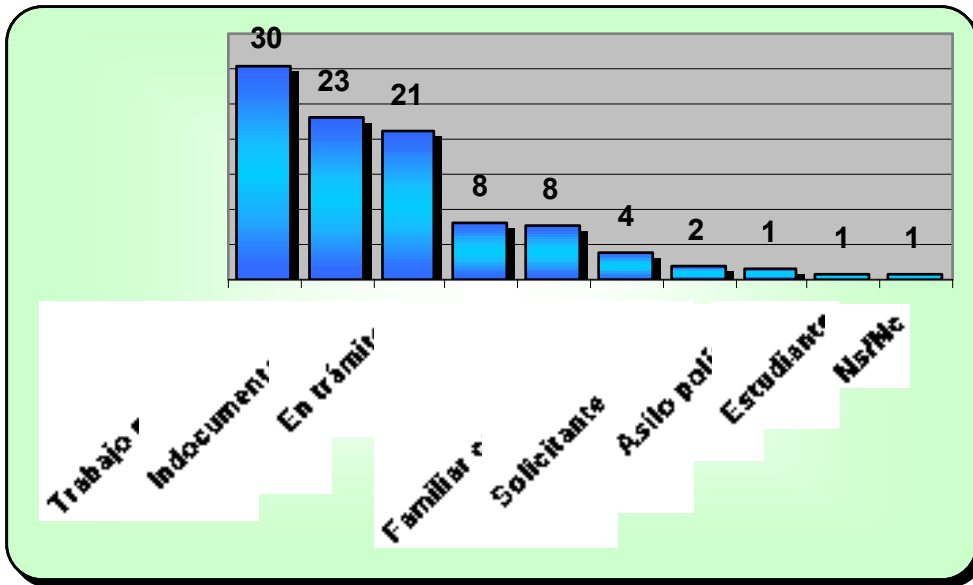
Por lo que respecta a la **situación jurídica en el momento de llegada**, se observa que **el 77%** del colectivo inmigrante en Bilbao llegaron al Estado Español **con pasaporte o visado de entrada como turista y sin documentos que autoricen la entrada** al territorio un **11%**.

A este respecto, y si se atiende a **la distribución por zona de origen**, se observa que un **89%** del total de las personas procedentes de **América Latina** y un **82%** de la población de **Europa del Este** presentaron a su **llegada un pasaporte o visado de turista**, convirtiéndose en los principales colectivos que presenta estos documentos.

Por lo que respecta a **la situación documental actual** de la población inmigrante en Bilbao, se observa que el **30%** cuenta con un **permiso de trabajo y residencia**, un **8%** disfruta de un **permiso de residencia** y el **21%** **está en trámites**. Por otra parte, un **23%** se encuentra en **situación irregular**. A estos porcentajes le siguen un **8%** de personas con pasaporte o visado de turista, el **4%** que tienen un familiar comunitario, un **2%** solicitantes de asilo y en último lugar las/os que poseen asilo político y estudiantes, con el

1% para cada caso. Porcentaje también alcanzado por la respuesta “no sabe/no contesta”.

Gráfico 10: Situación jurídico-administrativa actual (%)



Fuente: Encuestas a población inmigrante
Elaboración propia

Si se atiende a la relación existente entre situación jurídico administrativa actual y el año de llegada, se refleja como el porcentaje de personas con permiso de residencia y trabajo disminuye cuando su llegada ha sido a partir del año 2001.

Pero es necesario señalar también que muchas de las personas que llegaron después de 2001 e iniciaron las vías para regularizar su situación, se encuentran todavía en trámites, ya que la resolución tarda alrededor de un año en recibir contestación.

Así, los **porcentajes más altos de situación regular se encuentran entre las personas que llegaron antes del 2001**, este hecho se debe a los diferentes procesos de regularización que han existido a lo largo de la pasada década (1991, 1996, 2000 y proceso de regularización por arraigo de 2001) que han posibilitado regularizar la situación administrativa a un elevado número de personas.

Esta realidad también explica que sea el permiso por cuenta ajena Tipo B Inicial (un año de duración, limitado a un sector y ámbito geográfico concreto) el tipo de permiso que alcanza un mayor porcentaje entre las personas inmigrantes en situación regular.

Por lo que se refiere a las **principales vías utilizada para conseguir residir de forma legal**, es a través del **régimen general** (oferta de trabajo aceptada fuera de cupo) **y proceso de regularización de 2001** como se han obtenido los mayores porcentajes de permisos de trabajo. No sólo para aquellas personas que ya cuentan con dicha autorización, sino también para las que están todavía en trámites de regularizar su situación.

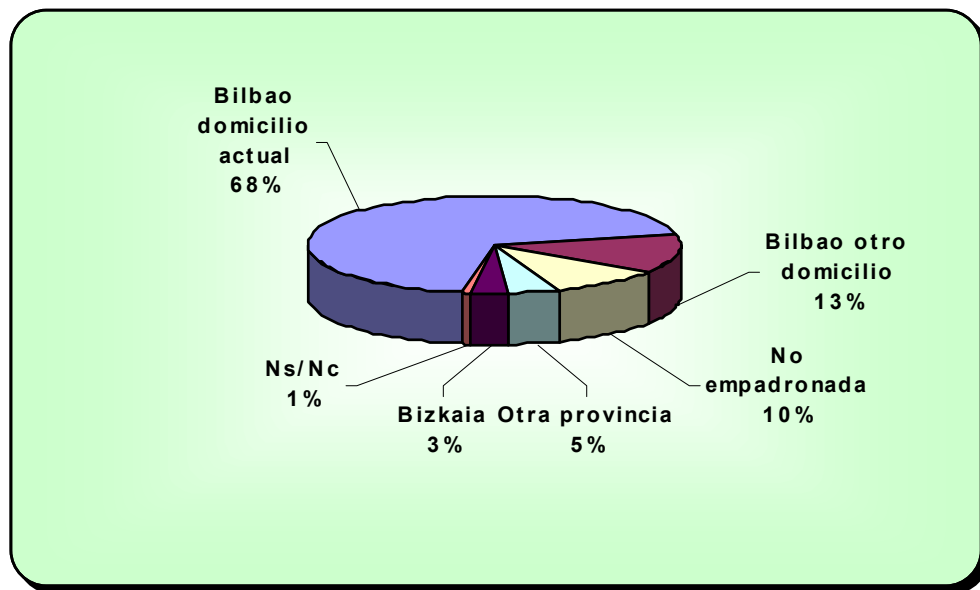
El hecho de que no se hayan producido nuevos procesos de regularización explica el alto porcentaje de situaciones de irregularidad que se recoge entre aquellas personas que llegaron al territorio español a partir del pasado año.

Esta realidad se verá agravada por la Resolución del 11 de Enero de 2002 en la aplicación del Acuerdo del Consejo de Ministros del 21 de diciembre de 2001. Este acuerdo establece que las ofertas de empleo por cuenta ajena deberán tramitarse en las oficinas diplomáticas en los países de origen, de manera que las ofertas presentadas por otro cauce (delegaciones provinciales de trabajo) serán inadmitidas a trámite o denegadas.

3.7.2. Inscripción en el Padrón

En lo que respecta al empadronamiento, un **10% del colectivo inmigrante no se encuentra inscrito en el padrón municipal.**

Gráfico 11: Personas empadronadas y no empadronadas (%)



Fuente: Encuestas a población inmigrante
Elaboración propia

La Ley 12/1998 de 22 de mayo, contra la Exclusión social y los procesos de regularización referidos anteriormente han influido claramente para que cada vez se empadronen un mayor número de personas inmigrantes.

Por otro lado, **del total de la población inmigrante, el 68% está empadronada en el domicilio donde viven, un 13% en un domicilio diferente, el 3% en otro pueblo de Bizkaia y el 5% en otra provincia. Junto al 11% de población no empadronada mencionada anteriormente y el 1% que no sabe o no contesta**

3.8. Educación y formación

A lo largo de este apartado se señalan los estudios y actividades de formación realizadas por la población inmigrante.

3.8.1. Estudios realizados

Por lo que respecta a la formación académica, las cifras señalan que un **77%** del total de la población inmigrante en nuestro municipio **ha realizado estudios secundarios o superiores** (formación profesional, diplomaturas, licenciaturas o doctorados).

Esta cifra se asemeja mucho a los datos recogidos desde el padrón municipal referentes a los estudios realizados.

Si se hace referencia a la **diferencia de género**, tanto hombres como mujeres se sitúan principalmente en la franja correspondiente a los **estudios secundarios (44% para las mujeres y 45% para los hombres)**.

En general la distribución por zona de origen no presenta diferencias significativas, a excepción de **Europa del Este**, donde se observa un **porcentaje superior**, tanto en hombres como en mujeres, **en lo referente a licenciaturas universitarias**.

3.8.2. Estudios realizados en el 2001

En este aspecto **se ha tomado en consideración únicamente al colectivo inmigrante residente en Bilbao antes de 2001**. Así, **alrededor del 62% de estas personas no realizó ningún tipo de estudio, y cerca del 9% hizo algún curso de formación laboral**.

Por lo que respecta a la diferencia de género, **la proporción de mujeres que no ha realizado ningún curso es mayor que el de hombres, 72% frente al**

51%. Una de las razones que pueden explicar este fenómeno es el cuidado de las hijas e hijos que recae de modo más intenso en las mujeres

En lo referente a las especialidades de los cursos realizados pueden destacarse hostelería, electricidad, informática y soldadura.

3.8.3. Estudios que esperan realizar en el 2002.

El **62,5%** afirma que **le gustaría realizar estudios de formación, entre éstos, el 17%** tiene intención de realizar algún **curso de formación laboral**.

Por otro lado, el **17,5%** destaca que **no tiene intención** de realizar ningún curso y el **20%** **señala que no sabe** si durante este año realizará alguno.

3.8.4. Problemas encontrados

Entre la población inmigrante que ha realizado algún tipo de estudio en Bilbao, la gran mayoría señala que **no ha tenido dificultades para su realización**.

Por otra parte, **entre las personas que todavía no han realizado** ningún tipo de **estudio** se destacan como **principales dificultades: incompatibilidad con los horarios de trabajo, la falta de información y el precio excesivo**.

La incompatibilidad con el horario de trabajo es el problema más señalado tanto por las mujeres como por los hombres.

3.8.5. Idioma

En lo referente al idioma, únicamente destacar que el **62%** de la población inmigrante tiene como **lengua materna el castellano**. La composición por zona de origen de la población inmigrante se ve claramente reflejado en el idioma.

3.9 Situación laboral

Dentro de este apartado se analizan diferentes aspectos relacionados con la ocupación laboral, actividades y ocupaciones, tipos de contrato, temporalidad de los contratos y vías utilizadas para la búsqueda de trabajo.

Para entender con profundidad el análisis en la esfera laboral se debe distinguir entre dos grandes grupos:

Aquellos que llegaron al Estado Español con anterioridad al 2001: se encuentran en una situación en la que la ocupación laboral regular supone el 65% y la irregular el 35% del total de población ocupada.

Mientras que para aquellos que llegaron al Estado Español con posterioridad a Enero del 2001, la ocupación laboral regular supone el 20% y la irregular el 80% del total de población ocupada. En el análisis de estos datos tenemos que tener en cuenta que un 25% de esta población está a la espera de la resolución del permiso de residencia y trabajo.

Y con respecto al total de la población inmigrante que llegó al Estado Español antes del 2001, cerca de un 25% se encuentra, actualmente buscando empleo, este porcentaje aumenta hasta casi el 50% para aquellos que llegaron con posterioridad al 1 de Enero del 2001.

3.9.1 Actividades y ocupaciones

La población inmigrante ocupada desempeña principalmente las siguientes ocupaciones: **servicio doméstico o de limpieza (53%), construcción (14%) sector primario (10%) y logística, transporte (7%)**

Estas ocupaciones son desempeñadas principalmente en los siguientes sectores de actividad: **servicio doméstico o de limpieza (47.6%) construcción (13.3%) sector primario (11%) hostelería (9%)**

En el análisis de las ocupaciones por género, se observa que las **mujeres** trabajan principalmente en el **servicio doméstico o limpieza (en torno al 90%)** y los **hombres** trabajan principalmente en: **construcción 31%, sector primario 23% y logística, transporte y reparto 16%.**

Tabla 3: Distribución de las ocupaciones por género (%)

	Mujeres	Hombres	Total
Personal docente	0,8	**	0,5
Ocupaciones propias de estudios medios o superiores.	2,5	**	1,4
Trabajadores de la industria. obreros cualificados y no cualificados	**	5,0	2,3
Defensa seguridad y fuerzas armadas	**	6,0	2,7
Otras ocupaciones	4,9	1,0	3,2
Trabajadores del sector comercio	2,5	9,0	5,4
Logística, transporte de mercancías y personas. Reparto	**	16,0	7,2
Sector primario	**	23,0	10,4
Construcción	**	31,0	14,0
Servicio doméstico o de limpieza	89,3	9,0	53,2
Total	100	100	100

Fuente: Encuestas a población inmigrante.
Elaboración propia

En el análisis de las ocupaciones por zona de origen, se observa: como la **población latinoamericana** trabaja principalmente en el **servicio doméstico y de limpieza (en torno al 65%)**. Mientras que la población procedente de **África Subsahariana** y el **Magreb** coinciden en los principales trabajos que realizan, que son **construcción, y sector primario (explotación forestal...)**

Tabla 4: Distribución de las ocupaciones por origen (%)

	Latinoamérica	África Subsahariana	Magreb	Europa del Este	Total
Personal docente	0,6	**	**	**	0,5
Ocupaciones propias de estudios medios o superiores.	0,6	**	8,7	**	1,4
Trabajadores de la industria, obreros cualificados y	1,2	14,3	**	**	2,3
Defensa seguridad y fuerzas armadas	1,9	4,8	**	14,3	2,7
Otras ocupaciones	2,5	14,3		**	3,2
Trabajadores del sector comercio	4,9	4,8	4,3	7,1	5,4
Logística, transporte de mercancías y personas.	8,6	9,5	**	**	7,2
Sector primario	6,2	14,3	34,8	14,3	10,4
Construcción	8,6	28,6	39,1	14,3	14,0
Servicio doméstico o de limpieza	64,8	9,5	13,0	50,0	53,2
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Encuestas a población inmigrante.
Elaboración propia

En el análisis de las actividades por género, se observa que las **mujeres** trabajan principalmente en el **servicio doméstico o limpieza** (en torno al **82%**) y los **hombres** trabajan principalmente en: **construcción 30%, sector.**

Tabla 5: Distribución de los sectores de actividad por género (%)

	Mujeres	Hombres	Total
Administración, servicios sociales	0,9	**	0,5
Administración	0,9	**	0,5
Industria y metalurgia	**	1,1	0,5
Comercio al por mayor	**	2,2	1,0
Autónomos	1,7	1,1	1,4
Industrias (textil, alimentaria...)	0,9	3,3	1,9
Logística, transporte de mercancías o personas	**	5,4	2,4
Otros servicios	2,6	5,4	3,8
Comercio al por menor	1,7	14,1	7,2
Hostelería	8,5	9,8	9,1
Sector primario	**	25,0	11,0
Construcción	**	30,4	13,4
Servicio doméstico o de limpieza	82,9	2,2	47,4
Total	100	100	100

Fuente: Encuestas a población inmigrante.
Elaboración propia

En el análisis de las actividades por zona de origen, se observa: como la **población latinoamericana** se desenvuelve principalmente en aquellos sectores de actividad relacionados con el **servicio doméstico o de limpieza** (en torno al **60%**). Mientras que la población procedente de **África Subsahariana** y el **Magreb** coinciden en los principales sectores de actividad que realizan, que son **construcción**, y **sector primario** (explotación forestal...)

Tabla 6: Distribución de los sectores de actividad por origen (%)

	Latinoamericana	África Subsahariana	Magreb	Europa del Este	Total
Actividad, servicios sociales	0,7	**	**	**	0,5
Enseñanza	0,7	**	**	**	0,5
Industria y metalurgia	**	6,3	**	**	0,5
Comercio al por mayor	0,7	6,3	**	**	1,0
Autónomos	1,3	6,3	**	**	1,4
Industrias (textil, alimentaria...)	2,6	**	**	**	1,9
Logista, transporte de mercancías o personas	2,6	6,3	**	**	2,4
Otros servicios	3,3	**	8,7	7,1	3,8
Comercio al por menor	7,3	12,5	4,3	7,1	7,2
Agricultura	6,6	6,3	4,3	21,4	9,1
Sector primario	5,3	25,0	34,8	21,4	11,0
Construcción	8,6	25,0	39,1	14,3	13,4
Servicio doméstico o de limpieza	60,3	6,3	8,7	28,6	47,4
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Encuestas a población inmigrante.
Elaboración propia

3.9.2 Tipo de contrato

En el análisis del tipo de contrato, se observa que el porcentaje de personas ocupadas que realizan una ocupación laboral **sin contrato** oscila entorno al **60%**.

Al analizar este ámbito por género, se percibe un mayor porcentaje de mujeres sin contrato que de hombres.

Si se analizan estos datos con detenimiento, se observa, que existe un **10 %** de población ocupada que realiza su actividad laboral **sin contrato pese a tener el permiso de trabajo en regla**. A su vez, también se debe tener en

cuenta el porcentaje de personas que tienen el **permiso de trabajo** actualmente **en trámites** .Analizando estos datos en función del **género**, también se aprecia una mayor proporción de mujeres que de hombres en ambas situaciones.

Al desglosar el análisis **del tipo de contrato por año de llegada**, se observa como el porcentaje de personas que trabajan sin contrato tiene una relación directa con el tiempo que llevan en Bilbao.

Así, de los que llegaron al Estado Español con **posterioridad al 1 de Enero del 2001** y que actualmente están realizando una actividad en Bilbao, alrededor del **80%** lo hace **sin ningún tipo de contrato**.

En el caso de las personas inmigrantes que llegaron al Estado Español **con anterioridad a Enero del 2001** el **porcentaje** la proporción de personas que trabajan sin contrato se reduce hasta el **35%**. Consecuencia lógica de la legislación y los procesos de regularización existentes a lo largo de los últimos años.

Es importante observar estos datos, teniendo en cuenta el aumento que se ha producido en los flujos migratorios, **con posterioridad al 1 de Enero del 2001, análisis ya reflejado en el marco sociodemográfico.**

3.9.3 Temporalidad de los contratos

En referencia a la temporalidad de las ocupaciones laborales que realizan: el **50%** trabaja en el mismo espacio laboral **menos de seis meses** y el **20%** trabaja en el mismo espacio laboral **más de un año**.

Tabla 7: Distribución de las horas semanales trabajadas por la pobl. ocupada (%)

	%
menos de 20 horas.	13
Entre 21 y 40 horas	21
Entre 41 y 60 horas	31
Más de 61 horas	33
Total	100

Fuente: Encuestas a población inmigrante
Elaboración propia

La media de horas a la semana trabajadas es de **47 horas**.

Analizando estos datos en función del **género**, se observa que un **15%** de las **mujeres** trabajan **menos de 19 horas a la semana**. Un **40%** de las mujeres trabajan **más de 40 horas a la semana**.

3.9.4 Salarios

Tabla 8: Distribución salarial de la población ocupada (%)

	%
Menos de 50,000 pesetas.	22
Entre 51.000 y 100,000 pesetas.	31
Entre 101,000 y 150,000 pesetas.	37
Más de 151,000 pesetas.	8
Total	100

Fuente: Encuestas a población inmigrante.
Elaboración propia

La media de ingresos es de 94.700 pesetas. El 50% de la población inmigrante obtiene unos salarios que oscilan entre las 60.000 y las 120.000 pesetas.

Al analizar estos datos por género se observan diferencias significativas: **la media de los salarios de las mujeres es de 83.000 pesetas** y el **65%** de la población inmigrante **femenina** tiene unos salarios **inferiores a las 100.000 pesetas**. **La media de ingresos de los hombres es de 109.000 pesetas** y el **50%** de la población inmigrante **masculina** tiene unos salarios que **oscilan entre las 66.000 y las 140.000 pesetas**.

Al analizar los salarios en función del tipo de contrato, se observa como en aquellas situaciones que no existe contrato los sueldos son claramente inferiores a aquellas situaciones en las que existe contrato.

3.9.5 Población que no tiene trabajo y actualmente esta buscándolo.

Un **45%** de la población inmigrante se encuentra buscando empleo.

En el análisis con detenimiento de este dato, se debe tener en cuenta, la relación existente entre la situación laboral, y el tiempo que llevan en Bilbao. Cuanto mayor es el tiempo que llevan en Bilbao, menor es el porcentaje de población que se encuentra buscando empleo:

Con respecto al total de la población inmigrante que llegó con anterioridad al 2001, alrededor de un 25% se encuentra, actualmente buscando un empleo.

Aquellos que llegaron al Estado Español con posterioridad a Enero del 2001, se encuentran en una situación en la que la búsqueda de empleo, oscila en torno al 50%.

Al realizar el análisis por género se observa, que son principalmente los hombres (60%) los que se encuentran buscando empleo, frente a un (40%) de mujeres.

En cuanto al total de población que está actualmente buscando empleo, en relación con el origen, se observa que las poblaciones procedentes del Magreb y de África Subsahariana, son las que tienen los mayores porcentajes de búsqueda de empleo (en torno al 65%).

De las personas que se encontraban buscando trabajo: el 17% señala que lo hacían en el servicio doméstico y el 70% busca en cualquier cosa (como consecuencia lógica de la dificultad que tienen para obtener el trabajo que quieren, por la situación jurídico-administrativa en la que se encuentran parte y por la urgencia económica que les acecha).

El 50% de la población que está actualmente buscando trabajo, lleva menos de tres meses buscando trabajo (bien porque su llegada a Bilbao ha sido reciente, o bien porque con anterioridad estaba desempeñando una actividad laboral).

Solamente un 5 % de esta población declara llevar buscando trabajo desde hace más de un año

Estos datos tenemos que entenderlos dentro de una conceptualización del trabajo que no distingue entre trabajo regular e irregular y en el que la duración del empleo de las ocupaciones laborales es muy reducida.

En lo referente a las **vías utilizadas por la población inmigrante que busca actualmente empleo** pueden destacarse como principales las siguientes: así, el papel de las **asociaciones y entidades asistenciales** es relevante y ha sido señalado por casi el 40% de la población. Le siguen **las informaciones o el contacto que les facilitan amigos/os extranjeros (38,9%)** y a continuación la búsqueda a través de la **prensa (34,4%)**. Como cuarto motivo se señala el **dirigirse a empresas** directamente (**11,6%**).

Si se atiende a la diferencia de género, se encuentran diferencias por género solamente en el apartado de **dirigirse a empresas**,. Esta, es señalada en mayor medida por los hombres (**21%** frente al **2%** para las mujeres).

En el análisis de los datos sobre la vía utilizada en la consecución de su actual o último empleo se destacan principalmente: **las informaciones o el contacto que les facilitan amigas/os extranjeras/os (42%)**, **asociaciones o instituciones asistenciales (21%)** y la informaciones o el contacto que les facilitan **amigas/os locales (13%)**.

3.9.6 Tiempo desempleado

En lo que hace referencia al tiempo que la población inmigrante ha estado desempleada en Bilbao, **el 75% de la población inmigrante en Bilbao ha estado desempleada, por lo menos un mes, durante el último año.**

Por lo que respecta a la distinción entre sexos, el porcentaje de los **hombres** que no han estado desempleados durante el último año (**17%**) es claramente inferior al de las **mujeres (31%)**.

Si se tiene en cuenta la distribución por zona de origen, se observa que las personas procedentes del **África Subsahariana** y del **Magreb** son las poblaciones que más tiempo pasan desempleadas.

3.9.7 Primera ocupación en Bilbao

Respecto a las primeras ocupaciones que ha tenido la población inmigrante cuando llegó a Bilbao pueden destacarse como principales las siguientes: **servicio doméstico o de limpieza (37%), albañiles y otros trabajos de la construcción (17%), sector primario 7% (principalmente en la explotación forestal).**

Como pueden observarse, en general todas ellas son profesiones de baja cualificación, hecho que en principio no se corresponden con las cualificaciones y niveles de instrucción medios de la población inmigrante. En este sentido la pocas posibilidades de acceder a otro tipo de empleos actúan como factor determinante para la población inmigrante en el ámbito laboral.

Entre las **mujeres** las primeras principales ocupaciones que se pueden destacar son aquellas referidas al **servicio doméstico de limpieza y personal de limpieza**. En cambio **entre los hombres** las ocupaciones principales son las de **albañilería y otros trabajos de la construcción y en el sector primario**.

Si se atiende a la distribución por zonas de origen, puede observarse que entre la población procedente de **Latinoamérica** la ocupación principal es la del **servicio doméstico o de limpieza**, connotando el peso específico de las mujeres procedentes de esa zona. Entre la población de Europa del Este la mencionada también sería la ocupación principal, mientras que entre la población proveniente del **África Subsahariana** y del Magreb la primera ocupación se correspondería con **la albañilería y otros trabajos de la construcción**.

3.10. Auto-percepción de su situación respecto a la población no inmigrante

Dentro de este apartado se analizan los datos referidos a la auto-percepción de la población inmigrante con relación a la no inmigrante. Así, se trabajan diferentes ámbitos a través de los cuales pueden observarse características y opiniones diferenciadas.

Son los ámbitos de la vivienda y el trabajo principalmente donde se observan los mayores porcentajes que afirman situaciones de discriminación con relación a la población no inmigrante.

3.10.1. Empleo y trabajo

El 41% afirma que en alguna ocasión **no le han dado trabajo por el mero hecho de ser una persona extranjera**, mientras que alrededor del 56% no afirma tal cosa. Respecto a la pregunta de si creen que les han pagado **menos dinero, casi el 42% responde que sí**, mientras que el casi el 53% no cree haber recibido menos dinero por el mismo trabajo que la población no inmigrante. **Alrededor del 27% cree** que ha tenido que hacer **trabajos más duros**. **El 30%** afirma haber tenido que **trabajar más horas**.

En lo que respecta al resto de los indicadores, puede afirmarse que los porcentajes que se relacionan con las opiniones de sentir algún tipo de discriminación son menores. Así, el 19% afirma que se le ha faltado al respeto como persona, el 12% que le han despedido por rechazar condiciones de trabajo inaceptables y el 15% que no le han hecho contrato a pesar de tener los documentos en regla.

3.10.2. Vivienda

En el ámbito de la vivienda también se observan proporciones altas en lo referente a los problemas relacionados con la vivienda.

El 42% afirma que no le alquilan vivienda por ser una persona extranjera, y casi el 40% afirma que se ve en la situación obligada de presentar una nómina para poder acceder a una vivienda. Por otro lado casi el 35% afirma que se le presentan condiciones más duras para el acceso a una vivienda que a la población no inmigrante. Como en el ámbito del trabajo, en este apartado también se está analizando un ámbito de vital importancia para el desarrollo personal, familiar y social.

Si se atiende a la distribución por zonas, se encuentra que la población del África subsahariana afirma encontrar mayores dificultades, así, los porcentajes que afirman que no le alquilan vivienda tienden a ser más altos. De todas maneras, en general puede afirmarse que las diferencias entre las diferentes zonas no son especialmente relevantes, y todas ellas reflejan en general porcentajes muy similares a los comentados para la población inmigrante en general.

3.10.3. Ámbito institucional de la sanidad, administración pública y educación

En estos tres ámbitos no se advierten porcentajes relevantes que denoten auto-percepciones de trato diferencial con respecto a la población no inmigrante.

Así, y en lo que respecta al ámbito de la sanidad o la salud, **casi el 5% afirma haber sido tratado de forma distinta en la atención sanitaria.** En el ámbito referente a la administración pública, **entre el 4% y el 6%** de la población inmigrante afirma que ha tenido **problemas en la administración por ser persona inmigrante y que ha sido tratado de forma diferente.**

Finalmente, en el ámbito de la educación, **las proporciones referidas a la variable “No sabe o no contesta” alcanzan en todos los caso el 40%**, mientras que **alrededor del 5% afirma haber sentido ningún trato discriminatorio con sus hijas e hijos por parte del profesorado o del resto del alumnado.**

3.11. Perspectiva de residencia o asentamiento en el municipio

Dentro de este apartado se hace referencia a diferentes variables relacionadas con las perspectivas de asentamiento de la población inmigrante. También se tratan de modo general las acciones que están personas realizan con los ingresos de su trabajo, sobre todo desde la perspectiva del ahorro o del pago de deudas pendientes.

3.11.1. Tiempo esperado de estancia cuando llegaron y tiempo de estancia esperado en la actualidad

Respecto al tiempo que pensaban quedarse cuando llegaron, casi el 50% refleja una respuesta de incertidumbre, esto es, no saben. Por otro lado **alrededor del 21% manifiesta que tenía pensado quedarse de modo indefinido. En lo que refiere al tiempo que piensan quedarse una vez que han llegado a la ciudad**, alrededor del 41% sigue sin saberlo concretamente, mientras que el 39% piensa hacerlo de modo indefinido.

Si se atiende a las diferencias entre mujeres y hombres, se encuentra que **las mujeres en general reflejan porcentajes más altos que los hombres en las respuestas referidas a cortos periodos de estancia**. Por otro lado **alrededor del 58% de los hombres afirma no saber el tiempo que tenía pensado quedarse**, mientras que la respuesta femenina desciende en este caso hasta el 42%.

También y desde un punto de vista general, las mujeres reflejan porcentajes menores en las respuesta referentes tanto al NS/NC como a la de

“indefinidamente” una vez que ya se han instalado en la ciudad. En este sentido, las mujeres parecen tener otro tipo de condicionantes (por ejemplo las hijas e hijos que se quedan en el país de origen) que hace que sus respuestas sean menos extensas en el tiempo que los hombres.

Atendiendo a las diferencias por zona de origen, destaca la homogeneidad en las respuestas de las personas provenientes del Magreb, así, entre éstas alrededor del 64% no sabía el tiempo que quería quedarse cuando llegó y casi el 36% tenía pensado hacerlo de modo indefinido. **Es dentro de la población proveniente de Latinoamérica donde se da el mayor grado de heterogeneidad** en las respuestas. La misma tendencia se repite en aquel aspecto referido al tiempo que piensan quedarse en la actualidad.

3.11.2. Motivos por los que se establecieron de modo definitivo en Bilbao

En las siguientes líneas se destacan cuáles son los principales motivos por los que las personas inmigrante deciden establecerse de modo definitivo en Bilbao. **Así los tres principales motivos son los de encontrar un trabajo, poder reagruparse con la familia y regularizar su situación jurídico-administrativa.**

Si se atiende a la diferencia entre **mujeres** y hombres, se observa que **éstas se refieren en mayor medida** que los hombres **a los motivos de poder reagruparse con la familia y encontrar un trabajo**. Finalmente, **destacar que es dentro de la población proveniente de Latinoamérica donde en general se recoge de modo más intenso el motivo de poder reagruparse con la familia** para explicar el establecimiento definitivo en Bilbao.

3.11.3. Usos de los salarios percibidos

Dentro de este apartado también se analizan los usos que la población inmigrante hace de los ingresos de su empleo. Este análisis puede relacionarse

con la capacidad de ahorro que capacitan o no a estas personas debido a la normalmente baja cuantía de los ingresos.

Así, sólo alrededor del **8% manifiesta estar ahorrando dinero para comprar una casa y el 4% para un negocio propio. Enviar dinero para ayudar a la familia en el país de origen es uno de los usos más destacados de los ingresos de la población inmigrante (32%). Casi el 19% manifiesta estar pagando una deuda acumulada en otro país**, casi siempre con relación a los préstamos pedidos para poder realizar el viaje hasta el país de acogida.

Respecto a este último uso (pagar una deuda acumulada en otro país) y atendiendo a las diferencias entre zonas de origen, **destacar que el porcentaje más relevante se da entre la población proveniente de Latinoamérica**. Finalmente puede afirmarse que en general **las diferencias de género no son significativas, excepto en el caso de pagar una deuda acumulada donde las mujeres, sobre todo procedentes de Latinoamérica, reflejan mayores porcentajes**.

4. ANÁLISIS COMPARATIVO

4.1. Características sociodemográficas

Dentro de este apartado del capítulo se estudian de modo descriptivo los contextos mundial, europeo, estatal y de la CAPV, referidos a las proporciones de población extranjera residente en los diferentes ámbitos geográficos.

4.1. Evolución en el ámbito mundial, europeo y estatal

En el ámbito mundial, y tomando en consideración países pertenecientes a la OCDE, se encuentra que **Australia tiene un porcentaje de 22,6% de población extranjera sobre la población total**, mientras que Suiza y Canadá alcanzan porcentajes del 19,2% y el 17,5% respectivamente. En cuarto lugar significativo se situaría EEUU, con un porcentaje del 10,3% (datos referidos al año 1999).

En lo referente a la UE, países como **Alemania, Bélgica o Francia muestran proporciones de población extranjera residentes mayores al 5%**. Así, el primer país mencionado reflejaría el 8,9%, mientras que Bélgica el 8,7% y Francia el 5,6%. En cualquier caso, son claras las diferencias respecto al **Estado, donde la media supera escasamente el 2%** (datos referidos al año 1999).

Respecto a la evolución de la proporción de personas extranjeras residentes en el Estado en el periodo comprendido entre 1985 y 1999, se observa que uno de los elementos más significativos es la **progresiva disminución de las personas extranjeras residentes provenientes de países de la Unión Europea**.

Así, en 1985 esta población significaba el 59,3% del total de población extranjera residente, pasando a 59% en 1990, disminuyendo hasta el 47,1% en 1995, alcanzando finalmente un porcentaje del 39% para 1999. Así, está

dinámica general se repite para países de la Unión Europea como Reino Unido, Alemania, Portugal, Francia, Italia, Holanda y Bélgica.

Por otro lado es destacable el aumento proporcional de las personas provenientes de otros países. En este sentido **destaca Marruecos**, que experimenta el crecimiento más intenso (a la vez que progresivo, pasando de 2% en 1985 al 20,2% en 1999). **Lo mismo sucede con Perú, República Dominicana, China y Colombia.** Destaca por otro lado la disminución relativa y posterior estabilización de las personas provenientes de Cuba y Filipinas.

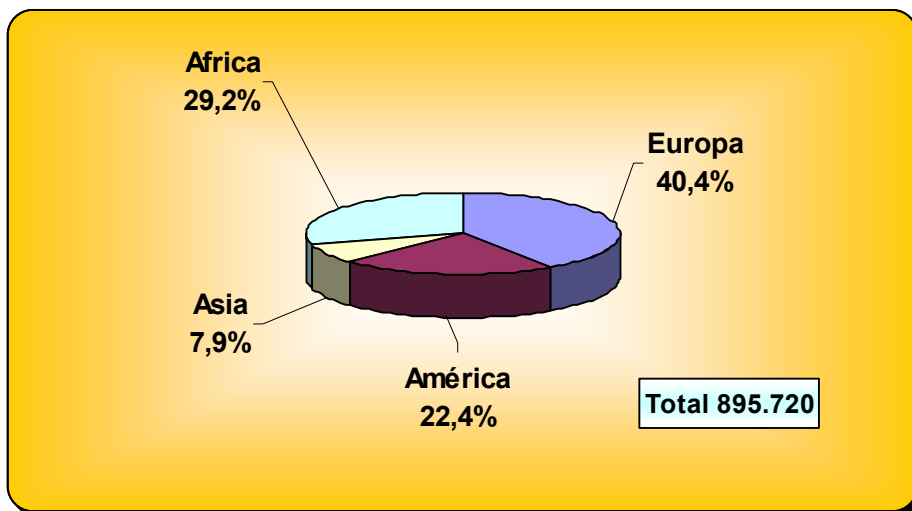
En este sentido, se destaca el **aumento proporcional** de movimientos migratorios de países englobables dentro del conjunto denominado “**en vías de desarrollo**”, mientras que tanto la Unión Europea como por ejemplo EEUU disminuyen notablemente sus proporciones de personas extranjeras residentes en el Estado Español.

4.1.2. Situación actual en el Estado Español

Por persona extranjera residente se entiende a toda aquella persona extranjera que reside en el Estado y que está en posesión de un permiso que le permite bien residir y trabajar.

A continuación se analiza la distribución de la población extranjera residente en el Estado en el año 2000 por continente de origen.

Gráfico 12: Distribución de la población extranjera residente en el Estado Español por continente de origen. Año 2000



Fuente: INE y Ministerio de Interior
Elaboración propia

En primer lugar destaca con un **40,4% del total, Europa**, ocupando el segundo lugar la población proveniente **de África** con un **29,2%**. En tercer lugar aparece América con un 22,3%. Finalmente con un porcentaje menor al 10% (7,9%) aparece Asia, quedando en último lugar con un 0,1% respectivamente Oceanía y las personas apátridas o de nacionalidad desconocida.

Para profundizar un poco más es necesario remitirse a la distribución de población extranjera residente en las cuatro zonas de origen principales (Europa, África, América y Asia). **Dentro de la población extranjera proveniente de Europa, hasta un 84,4% es ocupado por las personas provenientes de otros países de la UE.** A pesar de que, como se ha comentado anteriormente, la proporción de gente que viene de otros países de

la UE ha ido disminuyendo paulatinamente desde el año 1985, es cierto que sigue manteniendo un peso específico dentro de la población extranjera que viene del continente europeo en general.

En segundo lugar aparecen las personas que vienen de la antigua URSS, con un 3,3%, siguiéndole Rumania con un porcentaje del 3%. Por otro lado y para completar la composición aparecen Polonia (2,3%), la antigua Yugoslavia y personas provenientes del resto de Europa (1% en ambos casos).

Dentro del continente africano destaca como grupo principal las personas de Marruecos, alcanzando un porcentaje del 76,4%.

En segundo lugar dentro de esta zona de origen, aparecen con un 8,2% personas provenientes del resto de África (conjunto de diferentes países) y en tercer lugar, con un 5,3% otro país del Magreb, Argelia. Con porcentajes menores aparecen países del África Subsahariana, como Senegal, Gambia, Guinea Ecuatorial o Cabo Verde.

En lo relativo a las personas provenientes del continente americano destacan Ecuador (15,4%), Perú (13,9%), República Dominicana (13,2%) y Colombia (12,4%) como los países con las proporciones más significativas de población extranjera residente en el Estado Español. En total estos cuatro países acumulan hasta un 55% del total de la población residente.

Una última categoría, formada por diferentes países (“Resto de América”) alcanza un 14,6%. En los lugares con proporciones más pequeñas aparecen países como Cuba o Argentina.

El último continente analizado es Asia. Dentro de éste aparece China como el país más significativo (40,4%) del total de población extranjera residente proveniente de Asia. En segundo lugar el conjunto de países englobados dentro de la categoría “Resto de Asia” y en tercer lugar las personas provenientes de Filipinas (23,3% y 18,5% respectivamente).

A continuación y siendo éstos datos los últimos actualizados disponibles, se describen los principales países de procedencia de las personas extranjeras residentes en el Estado, (tanto régimen comunitario como régimen general).

Los tres primeros países, **Marruecos, Ecuador y Colombia**, acumulan **más del 50%** del total de personas extranjeras residentes dentro del régimen general. Así, puede confirmarse la tendencia a la mayor presencia cuantitativa y cualitativa de estos países dentro del panorama de la inmigración en el Estado Español.

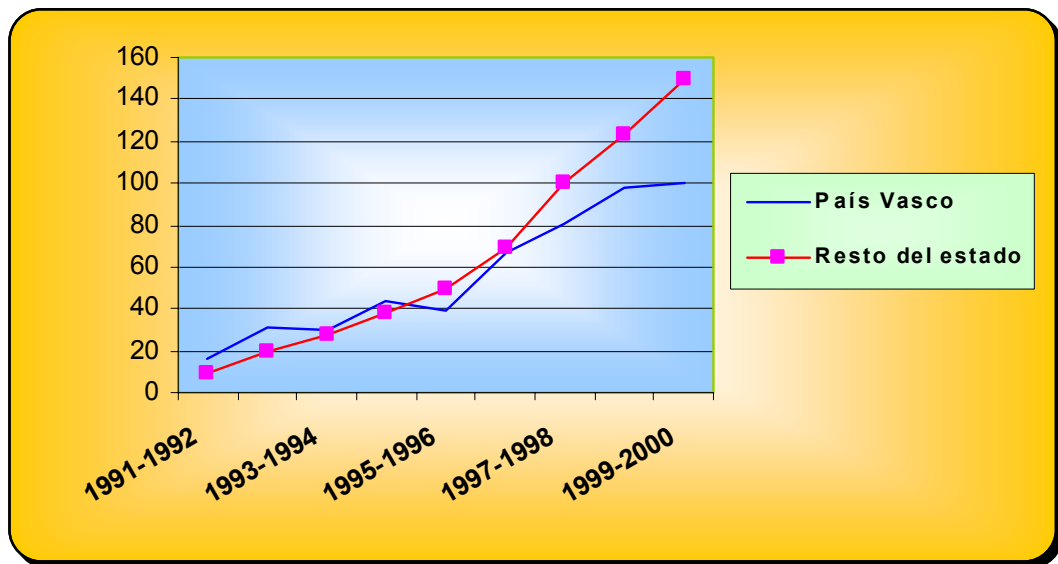
A continuación aparecen China, Perú y Rumania, con proporciones **del 6%, 5,3% y 4,3%** respectivamente. Los otros lugares son ocupados en general por otros países, formando un conglomerado heterogéneo procedente de los continentes de África, Asia y América.

Dentro de las personas englobadas dentro del régimen comunitario y teniendo en cuenta que los números absolutos son en general menores, **aparece en primer lugar “otros países”, con un 81,7%, personas básicamente provenientes de otros países de la UE**, en segundo lugar aparecería Marruecos (3,4%), siguiéndole Cuba (3,0%) y República Dominicana (2,3%).

4.1.3. Evolución comparativa de la población extranjera residente entre la CAPV y el Estado Español

En el gráfico siguiente puede observarse la evolución comparativa en el periodo 1991-2000 de población extranjera residente entre el País Vasco y el resto del Estado.

Gráfico 13: Evolución comparativa 1991-2000 de población extranjera residente entre la CAPV y el resto del Estado. (Población acumulada).



Fuente: Dirección General de la Policía del Ministerio de Interior.
Elaboración propia

De este modo, el análisis va centrándose en nuestro entorno más cercano, para colocarse en el último apartado de este capítulo en los datos referidos al ejercicio de Padrón 2001 en Bilbao.

En el gráfico se observa como en general la evolución ha oscilado entre tendencias casi paralelas y tendencias donde las distancias entre el País Vasco y el resto del Estado se han ampliado.

Así, **entre 1991-1992 y 1997-1998 la tendencia es casi paralela en el sentido de que ambas líneas van ascendiendo y las distancias entre ellas no son amplias**, apareciendo incluso en ocasiones el País Vasco por encima de la línea correspondiente al resto del Estado.

Sin embargo a partir de 1996, donde se observa una distancia prácticamente nula, la distancia entre ambas líneas va aumentando. Por otro lado y aunque en general ambas líneas crezcan paulatinamente, puede observarse que el crecimiento para el resto del Estado es más progresivo.

4.1.4. Situación actual de la población extranjera e inmigrante residente en las diferentes CCAA y provincias

Tabla 9: Distribución de la población extranjera e inmigrante por CCAA con relación al total de población en CCAA. Año 2000. (% descendente)

	Total personas extranjeras	%	Total personas inmigrantes	%	Total población Estado
tal	895.720	2,2	561.658	1,4	41.116.842
lilla	3.424	5,0	3179	4,6	68.789
ta	2.150	2,8	2004	2,6	75.694
ataluña	214.996	3,4	164570	2,6	6.361.365
Madrid (Com. de)	162.985	3,0	120510	2,2	5.372.433
arias	77.594	4,4	33590	1,9	1.781.366
oja (La)	5.915	2,2	4867	1,8	270.400
cia (Región de)	22.823	1,9	18634	1,6	1.190.378
avarra (C.Foral de)	11.002	2,0	7997	1,4	556.263
lears (Illes)	45772	5,2	12179	1,4	878.627
ragón	17.590	1,5	14103	1,2	1.199.753
ndalucía	132.428	1,8	72422	1,0	7.403.968
Com. Valenciana	86.994	2,1	39445	0,9	4.202.608
astilla - La Mancha	15.835	0,9	13395	0,8	1.755.053
xtremadura	10.508	1,0	7940	0,7	1.073.381
tabria	5.388	1,0	3680	0,7	537.606
astilla y León	24.338	1,0	14601	0,6	2.479.425
sturias (Princ. de)	9.519	0,9	5417	0,5	1.075.329
ís Vasco	18.822	0,9	10432	0,5	2.101.478
licia	24.141	0,9	12116	0,4	2.732.926
rreros en CCAA *	3.496	**	577	**	**

Elaboración propia

En las líneas siguientes, se comienza con el análisis tanto por comunidades autónomas (a partir de ahora CCAA) como por provincias, distinguiendo en este caso entre población extranjera y población inmigrante. Respecto a la distribución de la población extranjera e inmigrante en las CCAA con relación al total de población extranjera/inmigrante, se observa que **el País Vasco aparece en decimosegundo lugar**, con un porcentaje de **1,9%** del total. Tras

el País Vasco aparecen comunidades como Navarra y Extremadura destacando en último lugar Ceuta.

Análisis por CCAA

Respecto al total de población extranjera, ésta también aparece más representada en las tres primeras comunidades de la tabla (Cataluña, Madrid y Andalucía), destacando así éstas tres como las comunidades con mayores proporciones de población tanto extranjera como inmigrante con relación al total de ésta.

En estos datos se reflejan cuáles son las CCAA más receptoras de población. Destacar que en todo momento seguimos refiriéndonos a las personas extranjeras o inmigrantes residentes en el Estado Español, con lo que no se hace mención (por no disponer de datos reales) a todas aquellas personas que no disponen de ningún tipo de permiso para residir o trabajar.

En lo referente a la distribución porcentual de población extranjera e inmigrante con relación al total de población de las CCAA y provincias, pueden observarse diferentes elementos.

Así, aparecen **Melilla, Ceuta, Cataluña, Comunidad de Madrid y Canarias** como las CCAA con mayores porcentajes de población inmigrante (4,6%, 2,6%, 2,6%, 2,2% y 1,9% respectivamente), todas ellas por encima de la **media estatal, que es del 1,4%**.

En este caso, el País Vasco aparece en penúltimo lugar, con 10.432 personas inmigrantes que suponen un 0,5 con relación al total de población del País Vasco (2.101.478 para el año 2000). Detrás y en último lugar se situaría Galicia con un 0,4%.

Respecto a la población extranjera, aparecen las Islas Baleares (5,2%), Melilla (5,0%), Canarias (4,4%) y Cataluña (3,4%) como las CCAA más relevantes, representándose el País Vasco con un 0,9%, porcentaje también menor a la media estatal que es de un 2,2%.

Análisis por provincias

En lo referente a la distribución porcentual con relación a las provincias, puede observarse que en este caso son **Almería, Melilla y Girona**, las que **reflejan proporciones más altas** (5,5%, 4,6% y 4,5% respectivamente).

A partir de la provincia de Huesca (1,3%) los porcentajes reflejados son menores que la media estatal, grupo donde se sitúan tanto Araba, como Bizkaia y Gipuzkoa, con porcentajes del 0,9%, 0,5% y 0,4% respectivamente.

Respecto a la población extranjera son las provincias de Almería, Girona y Melilla las que expresan porcentajes más altos (6,4%, 6,2% y 5%), apareciendo también como significativas las Islas Baleares, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Alicante. **En este caso Araba está representada con un 1,3%, mientras que Bizkaia y Gipuzkoa lo hacen con un 0,8%, también por debajo de la media estatal.**

4.1.5. Población extranjera e inmigrante en las capitales de provincia de la CAPV.

Finalmente, dentro de este apartado se comparan los porcentajes de población extranjera e inmigrante en Gasteiz, Bilbao y Donostia con relación a la población total de cada una de estas ciudades. Los datos están referidos a 31 de Diciembre de 2001, o 1 de Enero de 2002.

Tabla 10: Porcentajes de población extranjera e inmigrante en Gasteiz, Donostia y Bilbo con relación al total de población en cada capital de provincia. Diciembre de 2001

	Pobl. Total	Pobl. Extranjera	%	Pobl. Inmigrante	%
Gastéiz	222.339	7.094	3,2	5.668	2,5
Bilbao	356.635	8.975	2,5	7.656	2,1
Donostia	185.700	3.714	2,0	2.117	1,1

Elaboración propia

mayores porcentajes de población tanto extranjera como inmigrante. Así, el primer grupo representa el 3,2% del total de población empadronada en Gasteiz, mientras que la población inmigrante alcanza un porcentaje respecto del total del 2,5%.

En el caso de Gasteiz tanto el porcentaje de población inmigrante como extranjera se sitúa por encima de la media estatal, que es de 2,2% para la población extranjera y del 1,4% para la inmigrante.

Bilbao es la segunda ciudad receptora con relación a los porcentajes de población extranjera e inmigrante. Con un porcentaje de población extranjera del 2,5% y del 2,1% para la población inmigrante.

Finalmente, puede afirmarse que Donostia rompe con esta dinámica, ya que en su caso ni el porcentaje de población extranjera ni el de población inmigrante superan los de la media estatal.

Así, la población extranjera representa el 2% del total de población, mientras que el de la inmigrante es del 1,1%. En este último caso la diferencia porcentual es de casi un punto, diferencia mayor que la observada tanto de en Gasteiz como en Bilbo.

Resumiendo, en el Estado Español el porcentaje de población extranjera residente supera escasamente el 2%. En lo referente a la evolución de la proporción de personas extranjeras residentes, uno de los elementos más significativos es la progresiva disminución de las personas provenientes de la Unión Europea o de América del Norte. En cambio destacable es el aumento de las personas provenientes de países como Marruecos, Perú, República Dominicana, China y Colombia.

En el Estado Español, durante el año 2000, el 40,4% de las personas extranjeras residentes provenía de Europa, el 29,2% de África, el 22,4% de América y el 7,9% de Asia. Acercándonos al ámbito de la CAPV, destacar que

en lo que respecta a la distribución de población extranjera/inmigrante con relación al total de población en la CAPV, el porcentaje se sitúa en el 0,5%.

En Bizkaia este porcentaje alcanza el 0,5%; destacando en primer lugar Araba con el 0,9% y el tercer lugar Gipuzkoa con el 0,4%. Bilbao es la segunda capital de la CAPV receptora con relación a los porcentajes de población extranjera e inmigrante (2,5% y 2,1% respectivamente). En números absolutos Bilbao es el principal núcleo receptor, tanto de población extranjera como inmigrante (8.780 y 7.656 personas respectivamente).

5. CONCLUSIONES

- **Perfil de la persona inmigrante**

Dentro de este último apartado se desarrolla un perfil tipo general de la persona inmigrante residente en Bilbao, realizando después dos perfiles tipo diferenciados para las mujeres y los hombres inmigrantes.

El **perfil tipo general** se corresponde con las siguientes características:

- Mujer, procedente de Latinoamérica, situada en un intervalo de edad entre 20 y 35 años, que reside en el distrito de Ibaiondo y más concretamente en el barrio de San Francisco. Soltera, con algún hijo o hijo a su cargo.
- Con estudios secundarios o superiores, que se encontraba ocupada aboralmemente en el país de origen, principalmente en el sector comercio. Llega a Bilbao por la información de que en esta ciudad había más facilidades para encontrar trabajo.
- El tipo de alojamiento más habitual es la vivienda subarrendada, residiendo bien con la pareja o con otros familiares, destacando como principal problema relacionado con la vivienda el mal estado de las mismas.
- No posee seguro médico privado.
- No realiza habitualmente actividades de ocio y por lo general no participa en asociaciones.
- Posee algún tipo de documento que autoriza su estancia en el territorio.
- No ha realizado ningún tipo de estudio durante el año 2001, por incompatibilidad con los horarios de trabajo; pero muestra interés por realizar algún curso de formación en un futuro próximo.
- Trabaja en el sector del servicio doméstico o de limpieza, sin contrato.
- No recibe ningún tipo de ayuda social.

- Entre los ámbitos donde la percepción de la discriminación es mayor destacan la vivienda (no le alquilan vivienda por ser inmigrante) y el empleo (no quieren darle empleo por ser inmigrante).

El perfil tipo del hombre inmigrante se corresponde con las siguientes características:

- Procede de Latinoamérica, se sitúa en el intervalo de edad entre los 20 y los 35 años. Reside en el distrito de Ibaiondo y más concretamente en San Francisco.
- Tiene estudios secundarios y en su país de origen estaba ocupado laboralmente en el sector comercio.
- Casado o en unión libre o consensual.
- Llega a Bilbao por las mejores perspectivas de trabajo.
- El tipo de alojamiento más habitual es la vivienda subarrendada, residiendo bien con la pareja o con otros familiares, destacando como principal problema relacionado con la vivienda el mal estado de las mismas.
- No posee seguro médico privado.
- No realiza habitualmente actividades de ocio y por lo general no participa en asociaciones.
- Posee algún tipo de documento que autoriza su estancia en el territorio.
- No ha realizado ningún tipo de estudio durante el año 2001, por incompatibilidad con los horarios de trabajo; pero muestra interés por realizar algún curso de formación en un futuro próximo.
- Trabaja en la construcción, sin contrato laboral.
- No recibe ningún tipo de ayuda social.
- Entre los ámbitos donde la percepción de la discriminación es mayor destacan la vivienda (no le alquilan vivienda por ser inmigrante) y el empleo (no quieren darle empleo por ser inmigrante).

El perfil tipo de la mujer inmigrante se corresponde con las siguientes características:

- Procede de Latinoamérica, se sitúa en el intervalo de edad entre los 20 y los 35 años. Reside en el distrito de Ibaiondo y más concretamente en San Francisco.
- Tiene estudios secundarios y en su país de origen estaba ocupado laboralmente en el sector del servicio doméstico o de limpieza.
- Soltera, llega a Bilbao porque tiene familiares residentes en el municipio.
- El tipo de alojamiento más habitual es la vivienda subarrendada, residiendo bien con la pareja o con otros familiares, destacando como principal problema relacionado con la vivienda el mal estado de las mismas.
- No posee seguro médico privado. Durante el año 2001 no acudió a las revisiones ginecológicas periódicas.
- No realiza habitualmente actividades de ocio y por lo general no participa en asociaciones.
- Posee algún tipo de documento que autoriza su estancia en el territorio.
- No ha realizado ningún tipo de estudio durante el año 2001, por incompatibilidad con los horarios de trabajo; pero muestra interés por realizar algún curso de formación en un futuro próximo.
- Trabaja en el sector del servicio doméstico o de limpieza, sin contrato laboral.
- No recibe ningún tipo de ayuda social.
- Entre los ámbitos donde la percepción de la discriminación es mayor destacan la vivienda (no le alquilan vivienda por ser inmigrante) y el empleo (no quieren darle empleo por ser inmigrante).

- **Datos más relevantes del estudio**

- El Estado Español ocupa uno de los últimos lugares en los que respecta a la **recepción de población inmigrante** dentro de la UE. Mientras que Alemania se sitúa con una proporción del 9%, en el Estado Español esta misma proporción es del 2,2%.
- **La población inmigrante de origen no comunitario** ha pasado a representar la mayor parte de la inmigración en el Estado, destacando Marruecos como principal país (20%).
- **La distribución de población inmigrante por CCAA** refleja que la CAPV recibe al 1,9% del total de población inmigrante que llega al Estado Español. Esta población representa el 0,5% del total de población residente en la CAPV, lo que supone la concentración más baja junto a la comunidad de Galicia.
- **Dentro de la CAPV**, Bilbao, con 8.975 personas extranjeras inscritas en el padrón (año 2001), se convierte en el principal núcleo receptor en números absolutos.
- El 53% de la **población inmigrante en Bilbao** son mujeres. El 66% proviene de Latinoamérica, destacando como principal país Colombia. La media de edad es de 30 años. El 59% de las mujeres y el 57% de los hombres tienen como mínimo estudios secundarios finalizados.
- Dentro del **distrito** de Ibaiondo se concentra el 27% (2.138 personas) de la población inmigrante empadronada en Bilbao y San Francisco se presenta como el principal **barrio** (8,9% de la población inmigrante, 798 personas).
- La gran mayoría de la **población inmigrante procede** de un entorno urbano (91%) y abandona en solitario su país de origen (68%).

Alrededor del 57% de la población inmigrante recibió algún tipo de **ayuda económica** para la realización del viaje al país de acogida.

- Las tres principales **razones argumentadas para venir a Bilbao** son: mejores perspectivas de trabajo (41%), tener familiares y amigos/os residiendo previamente en la ciudad (38% y 36% respectivamente).
- Respecto al **estado civil y la composición familiar** destacar que el 45% de la población esta soltera/o y el 44% casada/o o en situación de unión libre o consensual. De estas personas el 67% vive con su pareja en Bilbao. El 39% de las personas que tienen hijas/os viven junto a ellas/os.
- La forma de alojamiento más habitual es el subarrendamiento,
- La gran mayoría utiliza la **atención sanitaria pública**.
- La mayoría de la población inmigrante refleja bajas proporciones en lo referente a la práctica de **actividades de ocio**, de igual modo la no participación en el **ámbito asociativo** es la tónica general. En la mayoría de los casos, el principal grupo de **personas conocidas y amigos** son aquellas personas de sus mismas nacionalidades.
- El 30% de la población inmigrante tiene **permiso de trabajo y residencia** y el 21% está en trámites para conseguirlo
- El 90% de la población está empadronada.
- Durante el año 2001 el 62% de la población inmigrante no realizó ningún tipo de **estudio**. Al 62% le gustaría realizar algún estudio durante el año 2002, de estas personas casi 1 de cada 5 tiene intención de realizar algún curso de **formación laboral**.

- Las principales actividades que desempeña la población inmigrante ocupada son: el servicio doméstico o de limpieza (53%) y la construcción (14%). Las mujeres principalmente en el servicio doméstico (89%) y los hombres en la construcción (31%).

- Son los ámbitos del empleo y el trabajo y la vivienda donde mayor es la **auto percepción negativa respecto a la población no inmigrante.**